

PERFILANDO Y FORTALECIENDO LA RESILIENCIA COMUNITARIA DESDE

LA VISIÓN DE PRIMERA LÍNEA

Funsalprode
FUNDACIÓN SALVADOREÑA
PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Mesa Permanente para la Gestión
de Riesgos
MPGR
en El Salvador



PERFILANDO Y FORTALECIENDO LA RESILIENCIA COMUNITARIA DESDE LA VISIÓN DE PRIMERA LÍNEA

CONSULTORAS:

Evelyn Xiomara Rivas Pérez
Flor del Carmen Gámez Orellana

EDITORIAL:

FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
FUNSALPRODESE

FICHA CATALOGRÁFICA:

307.14

R618p Rivas Pérez, Evelyn Xiomara
Perfilando y Fortaleciendo la resiliencia comunitaria
desde la Visión de Primera Línea / Evelyn Xiomara
sv Rivas Pérez, Flor del Carmen Gámez Orellana ;
ilustración José David Cisneros Huezo. -- 1a. ed. -- San
Salvador, El Salv. : FUNSALPRODESE, 2015.
52 p. : il. ; 28 cm.

ISBN: 978-99961-913-4-3

1. Desarrollo Local-El Salvador. 2. Comunidades
Rurales - Condiciones Sociales. I. Gámez Orellana,
Flor del Carmen, Rivas Pérez, Evelyn Xiomara
Perfilando y Fortaleciendo la resiliencia ... 2015

coaut. II. Título

PROYECTO:

**PERSPECTIVAS LOCALES, CAMBIOS GLOBALES: DE LO LOCAL
HACIA LO GLOBAL EN LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN
CENTROAMÉRICA**

CONSULTORAS:

Evelyn Xiomara Rivas Pérez
Flor del Carmen Gámez Orellana

COORDINADOR DEL PROYECTO:

Wilfredo Cerrato

COORDINADORA REGIONAL:

Patricia Méndez/Ayuda en Acción

REPRESENTANTES DEL CONSORCIO:

Rodolfo Herrera/OXFAM
Mario Burgos/Ayuda en Acción

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

David Cisneros

PRIMERA EDICIÓN:

Junio de 2015, San Salvador, El Salvador.

DERECHOS RESERVADOS:

El contenido puede ser reproducido siempre y cuando se cite la fuente.

Copyright © 2015 - Funsalprodese

ISBN: 978-99961-913-4-3

ORGANIZACIONES DE LA MPGR

APROCSAL: ASOCIACIÓN DE PROMOTORES Y PROMOTORAS
COMUNALES DE EL SALVADOR.

ARPAS: Asociación de Radios y Programas y Participativos de
El Salvador.

APRODENHI: Asociación para la Promoción de los Derechos
Humanos de la Niñez en El Salvador.

ASOCIACIÓN EL BÁLSAMO

Asociación Madre Cría

CODITOS: Asociación Comité de Desarrollo Integral para
la Transformación Organizativa Sostenible, Comandos de
Salvamento El Salvador.

Cruz Verde Salvadoreña.

CORDES: Asociación Fundación Para la Cooperación y el
Desarrollo Comunal de El Salvador.

CRIPDES: Asociación de comunidades rurales para el desarrollo
de El Salvador.

FUNDESA: Fundación para el Desarrollo.

FUNSALPRODESE: Fundación Salvadoreña para la Promoción
Social y el Desarrollo Económico.

FUMA: Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo
Maquilishuatl.

FUDECOM: Fundación para el Desarrollo Comunal y Municipal.

FUNDASPAD: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Social
y la Democracia.

JPIC: Oficina de Justicia Paz e Integridad de la Creación Orden
de Frailes Menores de El Salvador.

SINODO LUTERANO SALVADOREÑO

PROCOMES: Asociación de Proyectos Comunales de El
Salvador.

OIKOS Solidaridad.

PROVIDA: Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria.

REDES: Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el
Desarrollo.

UNES: Unidad Ecológica Salvadoreña

I. TABLA DE CONTENIDOS

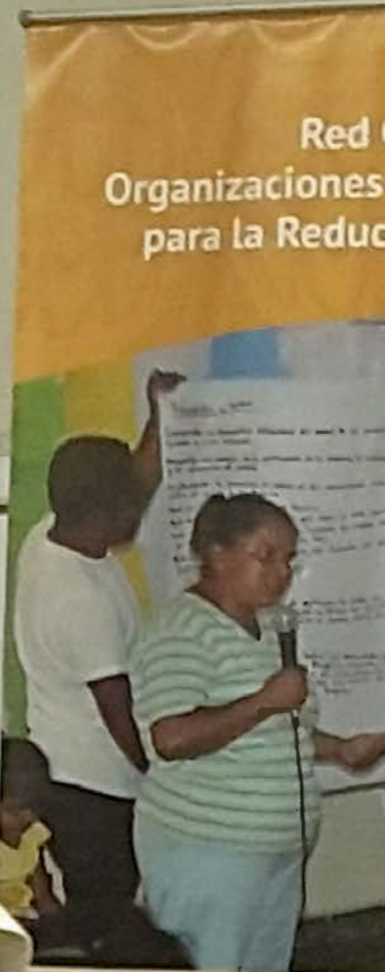
II. Agradecimientos.....	7
III. Qué es la Primera Línea?.....	9
IV. Resumen VPL El Salvador 2014-2015.....	12
V. Contexto de Riesgo y Desastres en el país.....	15
VI. Evaluaciones de avances del MAH realizadas por gobierno y UNISDR.....	17
VII. Principales Hallazgos de los VPL 2009-2013.....	18
VIII. Hallazgos VPL 2014-2015.....	19
8.1. Breve Caracterización de las comunidades.....	19
8.2. Lo que más afecta la vida de las personas.....	20
8.3. Los Principales percepciones de avances del MAH 2005-2015.....	28
IX. Los Temas esenciales para el seguimiento.....	32
9.1. Necesidad de un abordaje integral de la gestión del riesgo y el desarrollo.....	32
9.2. La complementariedad de esfuerzos entre los diferentes actores.....	34
9.3. La participación comunitaria y de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la implementación y monitoreo del nuevo Marco Global y las políticas públicas nacionales y locales.....	34
9.4. Cambio Climático y tendencias.....	35
9.5. La inseguridad Ciudadana y la violencia.....	37
9.6. Movilización de recursos hacia las comunidades.....	37
9.7. Riesgo intensivo, extensivo y desastres cotidianos.....	38
Impactos diferenciados de los desastres y la resiliencia comunitaria	39
X. Principales Hallazgos y Retos para la Agenda Post 2015.....	40
XI. Bibliografía.....	42
XII. Anexos.....	43
12.1. Gráficos.....	43
Anexo Digital - Compromisos Voluntarios (CD).....	51



II. AGRADECIMIENTOS



La Mesa Permanente para la Gestión del Riesgo MPGR y la Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico FUNSALPRODESE agradecen profundamente a hombres y mujeres, líderes y lideresas de las comunidades encuestadas, al personal de las alcaldías en los municipios participantes, a las y los integrantes de las comisiones municipales y comunales de protección civil, al personal de la Dirección General de Protección Civil de los diferentes niveles central, departamental y municipal, a las organizaciones de sociedad civil y especialmente a las organizaciones de la MPGR que participaron del estudio de Visión de Primera Línea, así como al equipo que nos acompañó en todo proceso de la investigación. El presente documento es el resultado del esfuerzo colectivo por llevar las voces locales a los procesos de incidencia y transformación a nivel nacional y mundial.



III. ¿QUE ES PRIMERA LÍNEA?¹

Descubrir junto con la población local las amenazas a las que se enfrentan

Miles de millones de personas en la primera línea de los desastres se enfrentan a múltiples amenazas, tanto extraordinarias como cotidianas, que afectan sus vidas y sus medios de vida. Muchos de estos riesgos son poco conocidos e indocumentados. Se deja a menudo a las comunidades locales que hagan frente a los desastres a través de su auto-organización y sus propios medios. Éstas desarrollan un conocimiento detallado de las amenazas a las que se enfrentan, las consecuencias de estas amenazas, las capacidades para hacer frente a las amenazas, y los factores subyacentes que crean barreras para esto. Este conocimiento permite a las comunidades e individuos proteger y mejorar sus vidas, sus medios de vida y sus bienes. Este conocimiento local debe ser el punto de partida para la acción a todos los niveles, ya sea a escala local, nacional o mundial. Primera Línea es una herramienta para recopilar y compartir este conocimiento, que se utiliza a diferentes niveles.

Primera Línea:

- recupera el **conocimiento local de todas las amenazas**, cotidianas y extraordinarias;
- **aglutina los datos, de modo que puedan analizarse** por edad, sexo y otros factores socioeconómicos;
- puede utilizarse para **aportar información** a las políticas, planes y proyectos locales, nacionales y mundiales;
- puede ser utilizado para el **monitoreo local** del progreso de todos los marcos post-2015, como los de la reducción del riesgo de desastres, el desarrollo y la adaptación al cambio climático; y
- apoya y fortalece **la acción local y el aprendizaje**.

En la primera línea de los desastres, las personas se enfrentan a la realidad cotidiana de múltiples amenazas.



¿Cómo se ha desarrollado Primera Línea? GNDR y Visión de Primera Línea

La Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres (GNDR) es la red internacional más grande de organizaciones comprometidas a trabajar unidas a fin de mejorar la vida de las personas afectadas por los desastres a nivel mundial. El objetivo de GNDR es ayudar a que la sociedad civil vincule lo local con lo global, y que hable con una sola voz colectiva que impulse acciones que reduzcan los riesgos y aumenten la resiliencia de las personas más vulnerables. En su crecimiento, la Red se involucró en una acción compartida, *Visión de Primera Línea* (VPL), que proporcionó una perspectiva local del progreso del Marco de Acción de Hyogo para la Reducción del Riesgo de Desastres mediante la realización de entrevistas con miembros de la comunidad, organizaciones de la sociedad civil (OSC), y representantes del gobierno local. Aportó informes en los años 2009, 2011 y 2013, y reunió más de 85 000 opiniones basadas en el trabajo de cientos de organizaciones de la sociedad civil. Las revisiones del proceso destacaron que el conocimiento local es un componente importante pero ausente en la comprensión y el fortalecimiento de la resiliencia para la toma de decisiones, los presupuestos y las políticas. Basándose en las experiencias de VPL, hemos desarrollado *Primera Línea* como un medio para reunir y compartir el conocimiento local con el que fortalecer la resiliencia. *Primera Línea se adhiere a todos los elementos de la "Lista de Evaluación de la Realidad" de GNDR, que describe 10 aspectos esenciales para garantizar que la RRD tiene un impacto a nivel local.*¹

¹Fuente: GNDR (2015). Desastres Cotidianos y Héroes Cotidianos.

Riesgo y resiliencia

Cuando se enfrentan a amenazas, tanto de gran escala como cotidianas, ¿cómo protegen y fortalecen las comunidades sus vidas y medios de vida?

El diagrama del **Círculo de Resiliencia** (derecha) destaca las interrelaciones entre las amenazas que afrontan las comunidades, las acciones que éstas emplean para fortalecer su propia resiliencia, los factores de riesgo subyacentes que crean barreras frente a la acción, y las vías de desarrollo que afectan el modo en que las comunidades viven las amenazas.

Diversidad de la naturaleza de las amenazas

Las amenazas no sólo son el resultado de desastres naturales, ya que pueden ser de origen ambiental, social, económico y político.

Acciones: El Anillo de Resiliencia

Las comunidades son a menudo las primeras y únicas en responder a muchas de las amenazas que enfrentan, y emplean diferentes acciones para protegerse. Por ejemplo, frente a la sequía y hambruna rural reiteradas, un agricultor productor de trigo puede:

- absorber el riesgo con la venta de activos para alimentar a su familia
- adaptarse utilizando semillas más resistentes a la sequía
- transformar su medio de vida, cambiando a formas alternativas de ingresos, como la carpintería

La capacidad de las comunidades de absorber, adaptarse y transformarse en respuesta a las amenazas se ilustra con un "círculo de resiliencia", que protege a las comunidades de las amenazas a las que se enfrentan.



Comunidad

Grupos de personas conectadas a través de sistemas formales e informales de gobierno y de organización en aldeas, pueblos, ciudades y metrópolis.

Amenazas

Las comunidades se enfrentan a un amplio abanico de amenazas.





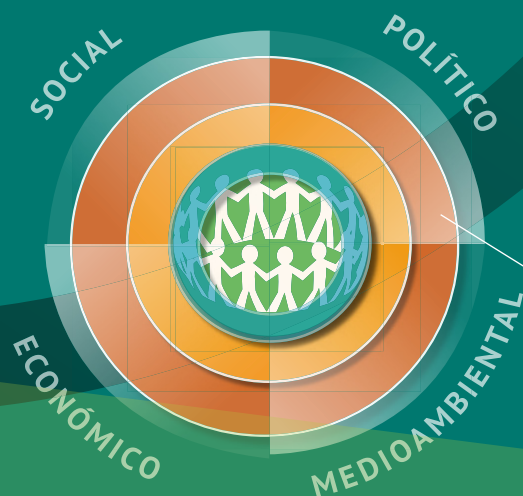
¿Qué es la resiliencia?

La resiliencia comunitaria es la capacidad de las personas vulnerables y de sus comunidades de proteger y mejorar sus vidas, medios de vida y bienes, cuando están sometidas a amenazas de todo tipo.²



Desarrollo

Cuando el desarrollo es inclusivo y tiene como objetivo beneficiar a toda la sociedad, los riesgos no se ven agravados. Sin embargo, muchas trayectorias de desarrollo nacional o mundial están diseñadas para beneficiar a intereses particulares, aumentando las amenazas que experimentan los segmentos marginados de la población.



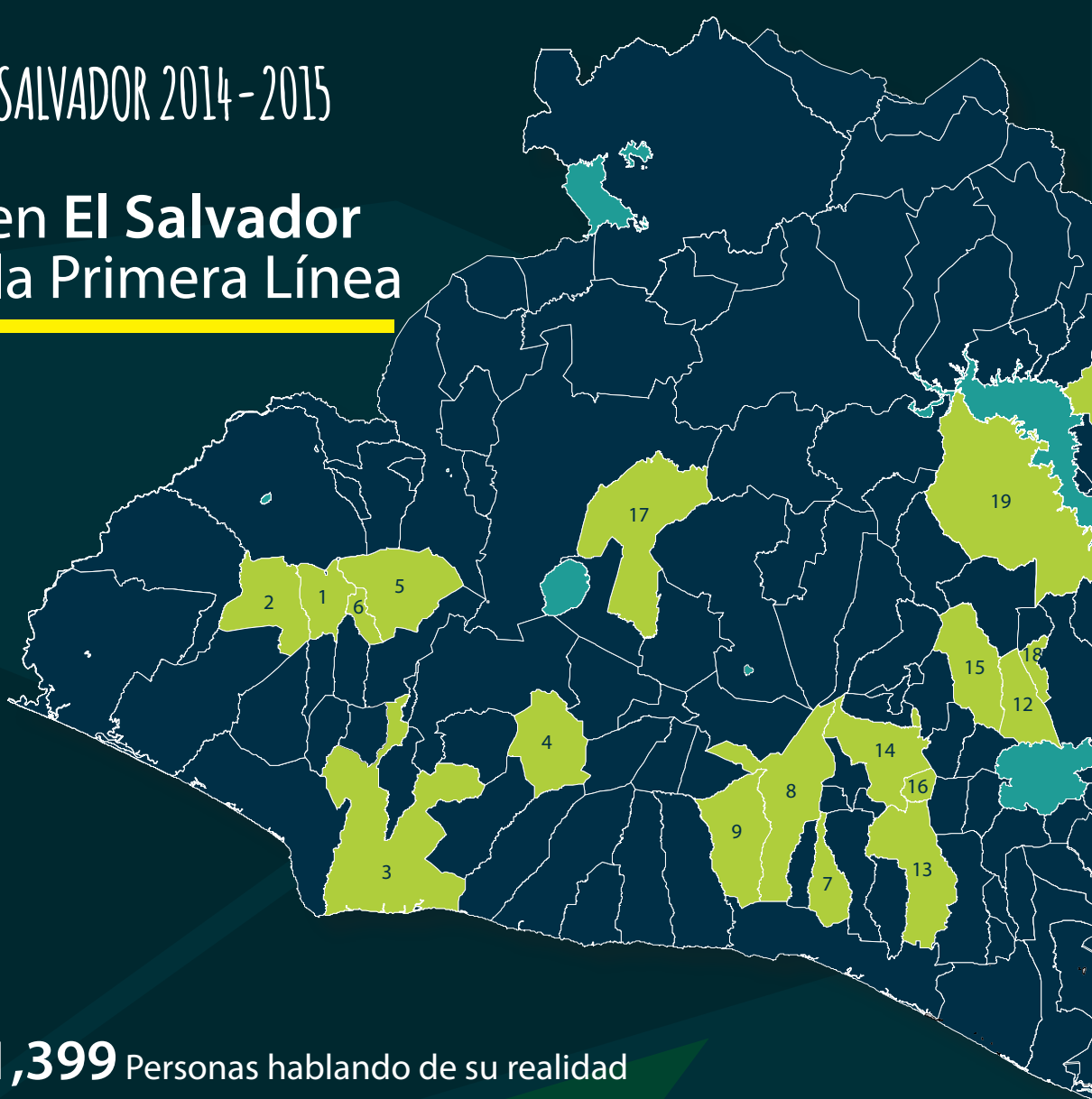
Factores de riesgo subyacentes

Las amenazas a menudo resultan de factores de riesgo subyacentes, por ejemplo, una urbanización mal planificada, la mala gestión de las tierras, leyes de planificación malas o mal aplicadas, o la volatilidad de los precios.

² Hay muchas definiciones de resiliencia. La ofrecida aquí es similar a las definiciones de USAID, DFID y Cruz Roja. La definición de UNISDR no ha sido actualizada desde el 2009, y no incluye la noción de progreso o transformación, considerada importante por muchas autoridades.

IV. RESUMEN VPL EL SALVADOR 2014-2015

La realidad en El Salvador vista desde la Primera Línea



1,399 Personas hablando de su realidad



88% Personas representantes de las comunidades



10% Representación de Gobiernos Municipales

1% Personal de la Dirección General de Protección Civil



1% Organizaciones de la sociedad civil con presencia en las comunidades



22 Niñas

20 Niños

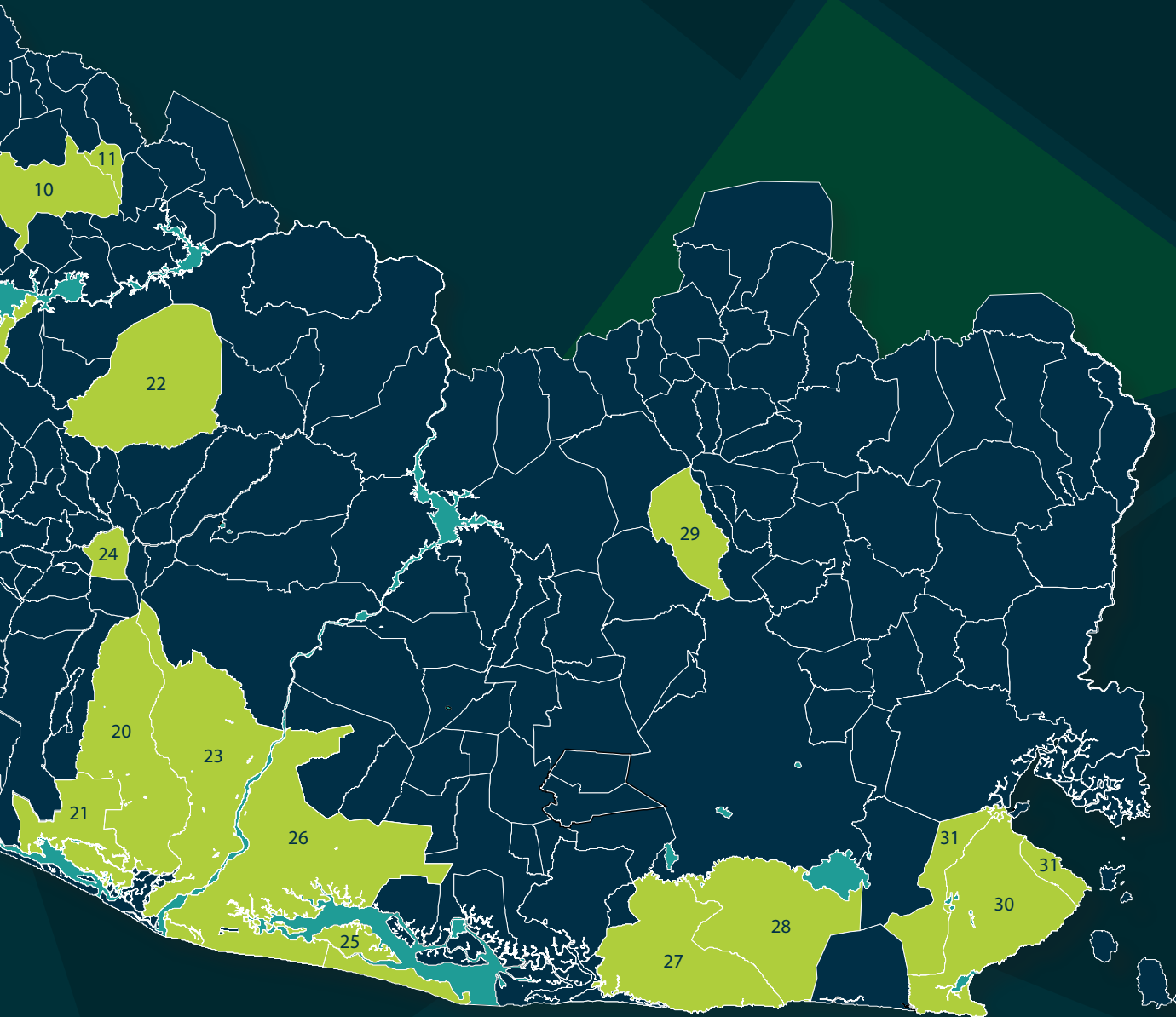


793 Mujeres Adultas

564 Hombres Adultos

31 municipios

124 comunidades

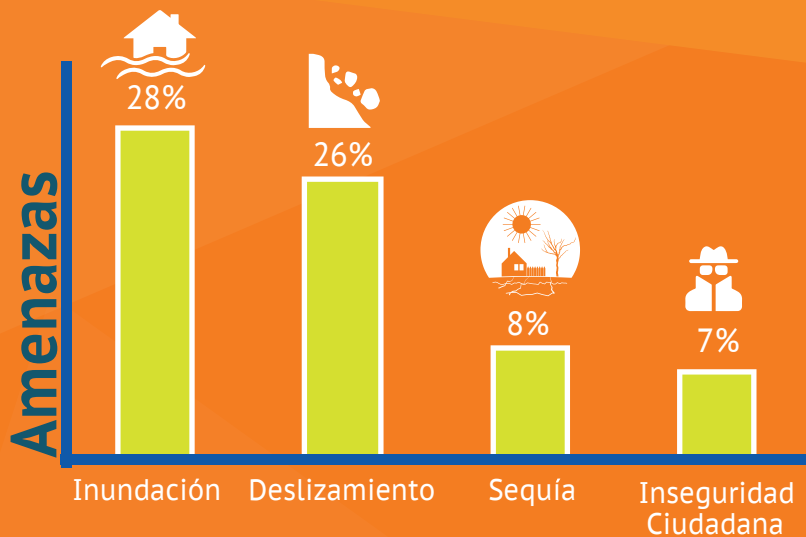


Departamento	Municipio
Ahuachapán	1. Apaneca
	2. Concepción Ataco
Sonsonate	3. Sonsonate
	4. San Julián
	5. Juayua
	6. Salcoatitan
La Libertad	7. San José Villanueva
	8. Santa Tecla
	9. Comasagua
Chalatenango	10. Chalatenango
	11. Las Vueltas

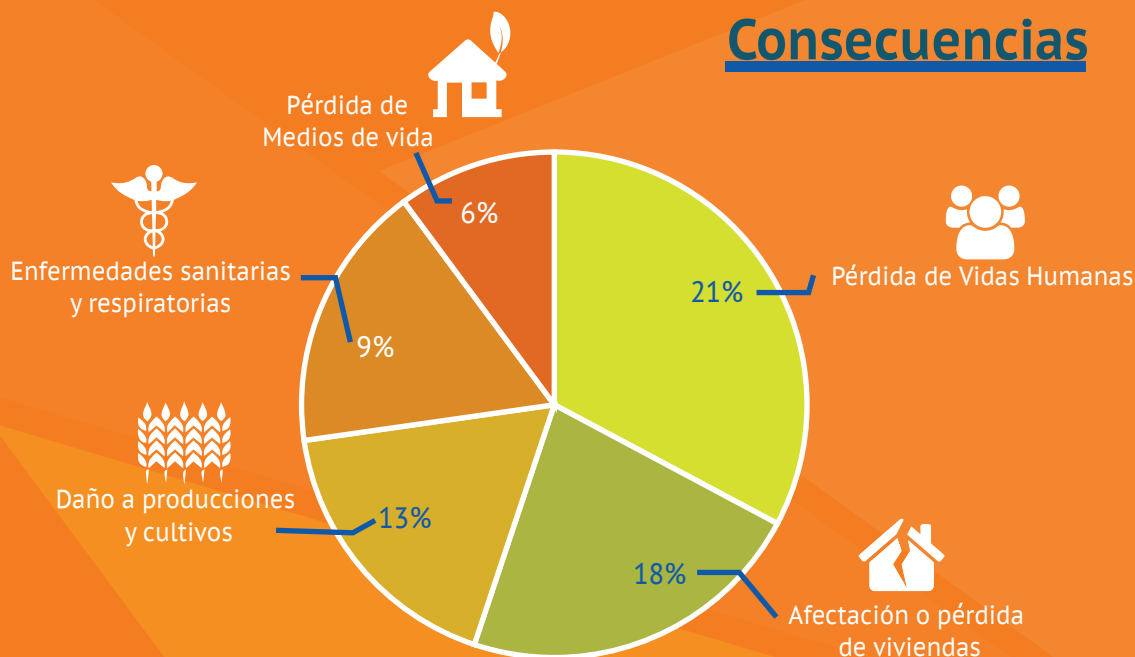
Departamento	Municipio
San Salvador	12. San Martín
	13. Panchimalco
	14. San Salvador
	15. Tonacatepeque
	16. San Marcos
Santa Ana	17. Coatepeque
Cuscatlán	18. San Bartolome Perulapia
	19. Suchitoto
La Paz	20. Zacatecolouca
	21. San Luis La Herradura
Cabañas	22. Ilobasco

Departamento	Municipio
San Vicente	23. Tecoluca
	24. Verapaz
Usulután	25. Puerto El Triunfo
	26. Jiquilisco
	27. Jucuaran
San Miguel	28. Chirilagua
Morazán	29. Guatajiagua
La Unión	30. Conchagua
	31. La Unión

Síntesis principal VPL 2014-2015




91%
de personas directamente
afectadas por desastres
1,273 personas



Acciones

23% Campañas de concientización
Inversión para el mejoramiento de Infraestructura y obras de mitigación **17%**
12% Mejoramiento de técnicas agrícolas; formas de producción, semillas y cuidado de agua y suelo
Mejorar respuesta a emergencias **9%**



Barreras

Ausencia de conciencia ambiental **18%**
10% Falta de interés de autoridades locales (desatención apatía)
Desconocimiento de técnicas productivas **9%**
8% Débil organización comunitaria para la RRD

V. CONTEXTO DE RIESGO Y DESASTRES EN EL PAÍS



El Salvador es altamente vulnerable a los desastres ante los riesgos socio-naturales y ambientales, particularmente terremotos, sequías, inundaciones y deslizamientos. De acuerdo al estudio de UNDAC - Equipo de Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación de Desastres- El Salvador presenta el 88.7% de su territorio y 95.4% de su población bajo riesgo, uno de los índices más elevados a nivel mundial. Es uno de los países más vulnerables del mundo frente al cambio climático, al igual que el resto de Centroamérica y el Caribe de acuerdo con Germanwatch¹.

Las causas de las vulnerabilidades en el país se deben, entre otras, a:

- Modelos de desarrollo consumista y no sostenible.
- Ciudades desordenadas y sin planificación.
- Concentración urbana y el flujo continuo de migración; Aunado a que 11 de las 14 cabeceras departamentales están ubicadas en zonas multiamenazas como la cadena volcánica central.
- Inadecuado uso de la tierra e intensiva tala de árboles.
- Baja capacidad económica de grupos de población para recuperarse de los impactos de los desastres.
- Aumento de la pobreza urbana y rural.
- Inadecuada administración de las cuencas dulces y saladas. Los ríos urbanos son considerados como cloacas o desagües de los desechos líquidos.
- Depredación de las zonas costero-marinas.
- Impacto del cambio climático que extrema los eventos que provocan riesgos en la región.
- La zona norte del país depredada, con suelos degradados, con avisos de desertificación y con suelos cambiando de uso forestal a cultivos agrícolas y turísticos. Amenaza minera.
- Desconocimiento de los puntos territoriales de alto riesgo. El Salvador no tiene todavía mapeado la totalidad de sus escenarios de riesgo: no conoce la ubicación de algunas fallas geológicas, tierras en proceso

¹ La organización Germanwatch ha establecido un índice de riesgo climático global que califica el impacto de eventos como tormentas, inundaciones y sequías sobre los países. Con base en el número absoluto de muertos, número de muertos por cada 100 mil habitantes, pérdidas totales en dólares y pérdidas en proporción del PIB, el índice establece un ranking de 177 países. El último reporte (2011) recoge información hasta 2009.

de desertificación, la intensidad o la situación de la cadena volcánica o el impacto de los fenómenos hidrometeorológicos debido al cambio climático.

- Falta de organización comunal y ciudadana; hay ausencia de contraloría ciudadana; no hay cultura y educación ambiental.
- Incumplimiento de las leyes ambientales.
- Débil capacidad y/o falta de voluntad de gobiernos e instituciones de la sociedad y sector privados para la reducción de riesgo de desastres.
- Desigualdad de género. La mayoría de mujeres viven en condiciones altas de vulnerabilidad.²

Un recuento de los principales eventos de desastre durante los años 1980 a 2011, según diversas fuentes oficiales, han causado 4,439 personas muertas y desaparecidas, y pérdidas económicas por 8,412 millones de dólares. Ver tabla siguiente.³

TABLA 1: RECuento DE PRINCIPALES DESASTRES Y SUS IMPACTOS 1980-2011

Año	Evento	Muertos y desaparecidos	Impacto económico en (Millones de USD)
2011	Tormenta tropical 12-E	35	\$840.42
2010	Tormenta tropical Agatha	13	\$112.10
2008	Tormenta tropical Ida	275	\$239.19
2005	Huracán Stan y erupción volcán Ilimatepec	69	\$355.00
2001	Sequía		\$1614.00
2001	Terremotos	1,159	\$1604.00
1998	Huracán Mitch	259	\$398.00
1997	Sequía (El Niño)		
1995	Inundaciones	5	
1993	deslizamientos	20	
1992	inundaciones	2	
1990	inundaciones	17	\$20.00
1990	Erupción Agua Sucha	37	\$48.00
1988	Inundaciones		
1986	terremoto	1,500	\$1400.00
1985	deslizamientos	400	\$1600.00
1982	Inundaciones	631	
1982	Terremoto	8	\$81.00
1980	Inundaciones	9	\$101.00
Totales		4439	\$8412.00

Tomado de: Informe final del proyecto Inventario de Desastres DesInventar, El Salvador. Período 1900-2003. SNET.

Estos fenómenos agravan tendencias ya presentes en la economía que frenan el avance de los índices de desarrollo humano, elevan la dependencia de los ingresos de las remesas y llevan a consecuencias negativas sobre el tejido social: migración, marginación y presión social que afectan la seguridad ciudadana. La situación social es más crítica porque los efectos se concentraron en la población más pobre y vulnerable que pierde la inversión de su vida (vivienda, cosecha y enseres). A esto debemos de agregar que el cambio climático profundiza y estrecha en el tiempo eventos que pueden llevar a mayores riesgos.

2 Fuente. Investigación equipo de Gestión de Riesgo de la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PROVIDA.

3 Fuentes: CEPAL, SNET, Desinventar, Protección Civil El Salvador.

VI. EVALUACIONES DE AVANCES DEL MAH REALIZADAS POR GOBIERNO Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNISDR)

El Salvador informó al mundo en el documento Pre Hyogo (2004) que tenía la intención de avanzar en el tema de la gestión de los riesgos. Mencionó avances en la preparación de la respuesta en el Ministerio de Salud Pública y la creación y funcionamiento del SNET (Sistema Nacional de Estudios Territoriales), que fortalecía el tema de la alerta temprana y la capacitación de diversos actores involucrados en la gestión de riesgos, así como la creación de un Plan de Mitigación impulsado en 30 municipios de los 262 existentes, en 4 departamentos de los 14 que tiene el país.

También informó sobre la participación de los tres actores principales: el gobierno, con la creación del Comité de Emergencia Nacional (COEN), la gran empresa privada (ANEP) y la sociedad civil, destacando el funcionamiento de la Red de Monitoreo Local y de redes de organizaciones no gubernamentales como la Mesa Permanente de Gestión de Riesgos.

En el documento “Respuestas cualitativas por prioridad e indicador para los informes del ciclo 2009-2011 (numeración se refiere a prioridad de Hyogo y sub prioridad)”, se afirma que hay un presupuesto a nivel de salud, y que la ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres define competencias para los gobiernos locales pero no asigna presupuesto, por lo que “son pocos los que han cumplido con este mandato debido principalmente a la falta de recursos económicos, la no socialización de la temática y la ley y en algunos casos por falta de voluntad política”. Se reconoce la falta de personal calificado en todos los niveles y la falta de un presupuesto adecuado.

En el informe local 2011-2013 no aparece El Salvador.

Si tomamos en cuenta para la evaluación, el documento “Indicadores de avance tomados de MAH Monitor y respuestas a preguntas fundamentales sobre lo local y comunitario”, los informes antes mencionados y las ausencias de los reportes 2007-2009 y el “local 2011-2013”, El Salvador tiene problemas de cumplimiento del Marco de Hyogo. En el cuadro de calificación de niveles por indicadores cumplidos, se tiene:

TABLA 2: EVALUACIÓN POR PRIORIDADES MAH

El Salvador											
Prioridad	1				2		3		4		5
Indicador	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	3.1	3.4	4.1	4.2	5.1
2007-2009	sin datos										
2009-2011	3	3	3	4	3	2	3	2	2	2	3
2011-2013	sin datos										

Elaboración Allan Lavell recopilación de Indicadores de avance tomados de MAH Monitor y respuestas a preguntas fundamentales sobre lo local y comunitario.

La tabla 2 representa el cumplimiento de las prioridades establecidas en los indicadores de avance, y en los años que el país dio datos sobre el cumplimiento de los mismos (2009-2011), su calificación llegó al nivel 2 en 4 indicadores prioritarios, al nivel 3 en 6 indicadores y en un indicador llegó hasta el nivel 4. El nivel 5 todavía es un desafío.

TABLA 3 CATEGORÍAS DE MEDICIÓN DE PRIORIDADES MAH

• Países con Nivel de Progreso 1 (progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o políticas)
• Los países con nivel de progreso 2 (algunos avances, pero sin políticas sistemáticas y / o compromiso institucional)
• Los países con nivel de progreso 3 (adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables)
• Los países con nivel de progreso 4 (alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos clave, como los recursos financieros y / o capacidades operacionales)
• Los países con nivel de progreso 5 (con un compromiso y con capacidades sostenidas a todos los niveles)

Op cit Tabla 2.

Claro si se hace un comparativo con el contenido en el cuadro y la realidad del país, se cuestiona que en el indicador 1.1 se le dé un nivel 3 cuando todavía el país no tiene una Política de Gestión de Riesgos. Igual en los indicadores 1.2 y 1.3 pues todavía se carece un presupuesto asignado a la gestión de riesgos y a las comunidades se les da una mínima representación y participación sin ningún presupuesto. Darle un nivel 4 al indicador 1.4 que requiere que “Una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres está funcionando”, también es cuestionable. En los indicadores de prioridad 2 se acepta que se den niveles del 3 y 2; igual se aceptan los niveles definidos para los indicadores de prioridad 3 y 4; y en el indicador 5 se le daría no un nivel 3, sino un nivel 2.

La anterior evaluación se ratifica en el documento “Indicadores económicos, sociales y ambientales relevantes para considerar riesgo y desastre en la región Centroamericana (seleccionados de los indicadores recopilados y publicados por el Estado de la Región, 2014)”, Alan Lavell, 2015. Aquí se establece que El Salvador tiene una población para el año 2013 de 6 millones 290 mil habitantes; 2 Millones 981 mil son hombres y 3 millones 309 mil son mujeres. Las ciudades tienen un porcentaje del 62,2 de población, y si bien hay un avance en la alfabetización con un porcentaje del 88,2; los porcentajes de población en pobreza son del 34,8; pobreza extrema del 9,12 ; con un prevalencia de la subalimentación de un porcentaje del 13,5 de la población; con un Índice de Gini del 0,400 ; con remesas del exterior del 16,3 porcentuales respecto al PIB; con un déficit del -3,6 del gobierno central; y si bien el 90% de la población tiene acceso a agua potable y el 70% a servicios de saneamiento, pero con apenas el 1,4 del territorio dedicado a áreas protegidas y una decreciente cobertura forestal del 13,6 %.

VII. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LOS VPL 2009-2013

Alan Lavell sostiene que algunas de las “Conclusiones derivadas de lectura de VFL 2009, 2011, 2013 y otros documentos de la GNDR y su correspondencia o cercanía con los temas de Grupo 1 (muchos de estos corresponden también con afirmaciones en relatoría de Mitch más 10, el PRGIRD y aspectos tratados en MAH)”. Entre las conclusiones que señala están: a) No hay dialogo, transparencia y rendición de cuentas entre los diferentes niveles sociales; b) lo local no participa en la toma de decisiones y no tiene una red consensuada ni coordinada; c) la degradación ambiental y los riesgos se vinculan a “procesos de desarrollo mal logrados”; d) en las comunidades en mayores condiciones de vulnerabilidad “las pérdidas asociadas con desastre aumentan continuamente...”; e) entonces muchas de las causas escapan de las manos de los autores locales y están ligadas a niveles socio-políticos-económicos “más altos”, por lo que requiere de acciones que los coordinen y aperturen dicha intervención; f) para ello es necesario una mayor educación, un mejor “conocimiento del riesgo”, manejar herramientas políticas y elevar el nivel de su recurso humano, finanzas y técnicas.



8.1. Caracterización de las comunidades

La encuesta de visión de primera línea contó con el levantamiento de 1,399 encuestas, participaron 31 municipios de los 14 departamentos, en cada municipio participaron 4 comunidades de alto riesgo (para un total de 124 comunidades participantes. De las personas participantes el 88% eran representantes de las comunidades, el 10% de los gobiernos locales, el 1 % de la Dirección General de Protección Civil y 1% de Organizaciones de la Sociedad Civil. Del total de participantes 22 fueron niñas, 20 niños, 793 mujeres adultas y 564 hombres adultos.)

En el tema de la participación a nivel local, los rostros de mujeres son mayoritarios debido a la tercera o cuarta jornada o por su rol doméstico asignado socialmente, y así se tiene que a nivel organizativo y en general, las mujeres comunitarias destacan por su número en este tipo de censo, mientras que al analizar a nivel municipal y departamental se da un descenso de las mujeres en estos espacios y el consecuente aumento de hombres en espacios de toma de decisiones.

Para la selección de los municipios participantes se tomaron en cuenta la multiplicidad de amenazas a las que se ve expuesta la población salvadoreña, tanto de origen natural, socio natural como antrópicas y la afectación reciente de algunas de ellas, así se encuestó a municipios con alta incidencia de deslizamientos, inundaciones, erupciones volcánicas, sequía, inseguridad ciudadana y nuevas enfermedades endémicas. La población participante se ubica tanto en zonas rurales como urbanas, en la costera y las principales cordilleras del país, de los 31 municipios de acuerdo al Mapa Nacional de Extrema Pobreza de El Salvador 14 de ellos están clasificados como de pobreza extrema baja, 11 en pobreza extrema moderada, 4 en pobreza extrema alta y 2 en pobreza extrema alta. La selección de los mismos incluyó un cruce entre los municipios prioridad para el programa Dipecho y los territorios de acompañamiento de la Mesa Permanente para la Gestión del Riesgo de El Salvador.

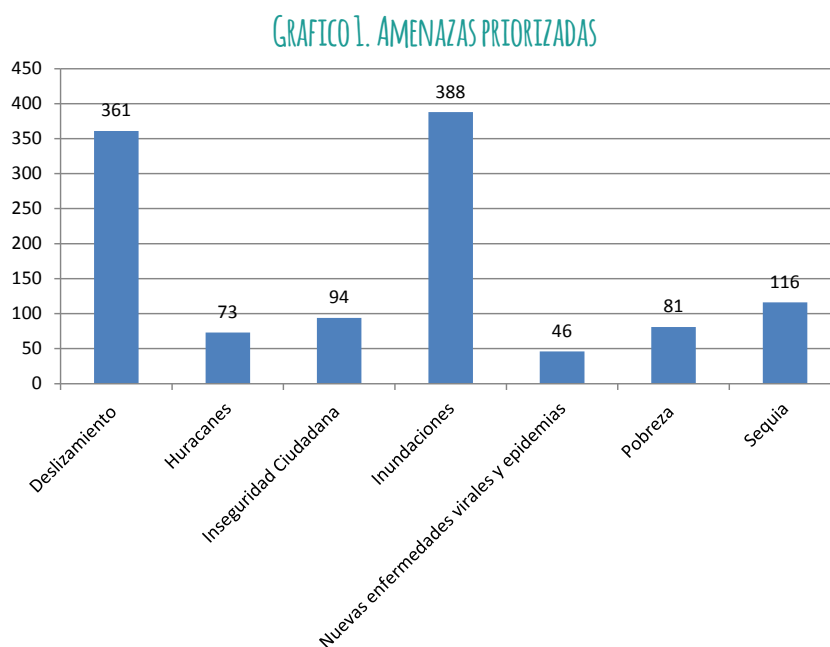
De acuerdo a los datos de la encuesta entre las características de las comunidades participantes se encuentran: a) en su mayoría tienen constantes desastres (91%), un 75% señalaron que sus comunidades fueron afectadas por desastres en los últimos 5 años, b) no cuentan con planes locales de Reducción de Riesgo de Desastre (RRD) actualizados (66%), c) 50% respondieron que no tienen organización comunitaria en RRD; y el 78% señalaron que no tienen personal capacitado en el tema, y en su gran mayoría dijeron que no tienen sitio seguro para albergue, ni para escuelas ni viviendas (Ver anexo 2 gráfica 2). Según la población (Anexo 2 Gráfica 3) 46% de la población encuesta señala un incremento de pérdidas y afectaciones por desastres en la comunidad desde

el 2005; 31% afirman que desde el 2005 “no hay ningún cambio” en las pérdidas y afectaciones por desastres en la comunidad y sólo el 1% afirman que hay “una disminución sustancial”. Osea que el 77% de los encuestados/as tienen una percepción deficitaria sobre el tema. Esto concuerda con las proyecciones económicas de país y con los “Indicadores económicos, sociales y ambientales relevantes para considerar riesgo y desastre en la región Centroamericana (seleccionados de los indicadores recopilados y publicados por el Estado de la Región, 2014)”, Alan Lavell (2014), donde la población con pobreza y pobreza extrema llega al 43.92%. Y la condición de vulnerabilidad en salud se da al tener una “prevalencia de la subalimentación de un porcentaje del 13,5 de la población”.

8.2. Lo que más afecta la vida de las personas

a. Las Amenazas

En El Salvador, la población entrevistada colocó las amenazas de origen natural y antrópicas en el siguiente orden:



Elaboración propia sobre la base de resultados VPL El Salvador 2014-2015

Los eventos priorizados son de “naturaleza repetitiva de fenómenos de riesgo de bajo nivel... (lo cual) introduce una noción de eventos regulares y manejables que excluye, en la mentalidad del poblador (y de los gobiernos locales) la posibilidad de que en algún año futuro estos eventos rutinarios pudieran transformarse en fenómeno no rutinario de más alto nivel con posibles impactos desastrosos”⁴. Esto deja a nivel secundario el tema de la gestión integral de riesgos, priorizando la respuesta inmediata, la solución a corto plazo.

Las amenazas mencionadas también están algunas veces de acuerdo con la tradicional historia de los desastres en el país. Para el caso, según el SNET, entre 1900 y 2003 se registraron 3 mil 954 eventos naturales y, de estos, las inundaciones fueron las más recurrentes⁵. En otros, los registros son recientes como la sequía y la inseguridad ciudadana.

Las causas de las amenazas priorizadas si bien en ciertos casos tienen a la base fenómenos de origen natural, en la actualidad la exposición y la vulnerabilidad que hacen la ecuación para convertirlos en riesgos, se fundamenta en los modelos de desarrollo insostenibles prevalentes en el país. Desde el desorden territorial, especialmente

4 Lavell, Alan, Compilador: Viviendo en Riesgo. Comunidades Vulnerables y prevención de desastres. LA RED. FLACSO, CEPREDENAC, 1997, pág. 46

5 Tomado de: Góchez, Rafael Ernesto: Los desastres naturales y El Salvador, <http://www.adepro.biz/espanol.php?id=8&cat=4&art=33>

en las áreas urbanas, más la necesidad de tener acceso a lugares donde se tienen ciertas ventajas, con mayores posibilidades de sobrevivencia económica, concentra la población en lugares no adecuados para la vida: riberas de ríos, cercanías de laderas o en los mismos cerros, aunado que el cambio climático está logrando la expresión extrema y en períodos más cortos de sequías, inundaciones, deslizamientos. En los últimos años, los huracanes Agatha e Ida, la tormenta tropical 12-E, son expresiones de fenómenos hidrometeorológicos fuera de serie, que causaron pérdidas de vidas y bienes, aun cuando poco a poco la respuesta ha sido mejorada y las vidas perdidas han sido menos en cada evento.

El país prioriza en la inversión y en el pensamiento y acción de las instituciones estatales, la respuesta a la emergencia. El Sistema Nacional de Protección Civil, donde están los organismos del gobierno encargados del tema, cuatro organizaciones de la sociedad civil, tres de ellas de rescate y atención a la emergencia, y recibe la asesoría de universidades, diseña planes de respuesta como por ejemplo el Plan de Verano (dedicado a la Semana Santa), el Plan Agostino (por las fiestas de San Salvador), el Plan de Diciembre, especialmente contra la pólvora y sus consecuencias; y ahora está construyendo planes si hay Tsunamis, si hay terremotos y otros eventos de carácter extensivo. Esto en coherencia con los mandatos de la Ley Protección Civil, Prevención y Mitigación de desastres, que si bien al momento de su aprobación en 2005 se vio como un importante paso, a la fecha requiere una profunda reforma que lleve al sistema a elevar la mirada hacia la gestión integral.

El Salvador, puede decirse, ha dado un papel principal a la Prioridad 4 del Marco de Acción de Hyogo (MAH), que hace alusión a “reforzar la preparación para dar una respuesta efectiva y hacer más eficiente la recuperación y reconstrucción”. Como ya se mencionó, se prioriza la implementación de sistemas de alerta temprana con involucramiento de tecnología externa de punta, pero muy poco se usa la tecnología local y la experiencia, sabiduría y colaboración comunal se ve de manera secundaria, parafraseando a Maskrey el imaginario formal considera que su visión y conocimiento supera en mucho y es suficiente para dar respuesta eficaz al tema de los riesgos, dejando de lado al imaginario real.

Se evidencian pasos gubernamentales de avance en el tema de gestión integral de riesgos. El gobierno del Presidente Funes creó la Secretaría de Asuntos de la Vulnerabilidad, con una serie de mandatos entre los que resalta: Art. 26, C) Elaborar, proponer y desarrollar programas, proyectos y acciones nacionales que mejoren la situación de vulnerabilidad que se presenta en todo el territorio nacional, D) Fortalecer y promover acciones y procesos de reducción del riesgo como un elemento de estrategia nacional y G) ...promover políticas y acciones tendientes al combate de la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales y humanos.

A nivel Centro Americano se tiene la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo, sin embargo, el país no cuenta con una Política Nacional. Esto a pesar que desde la creación de la Mesa Permanente de Gestión de Riesgos de El Salvador, se ha venido avanzando en la incidencia y teoría del tema. La propuesta de reforma a la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y la de crear una Política de Gestión Integral del Riesgo.

Otra de las amenazas mencionadas es la inseguridad ciudadana, 7% del total de entrevistados-as en las comunidades hicieron mención a dicha amenaza antrópica, se considera llamativo que a pesar de las múltiples medidas de seguridad que fueron necesarias para el levantamiento de la encuesta los datos no reflejan la frecuencia del problema en los territorios, no es extraño el silencio o precaución de la gente en el tema: hay temor del entorno violento, de la presencia cotidiana de las pandillas o del crimen organizado.

Aunado a esto estadísticas nacionales hablan de que la percepción de inseguridad es mayor a los hechos violentos que las personas han vivido, y que ésta se aumenta en la medida que los medios de comunicación dan mayor realce a los hechos delictivos.

6 Decreto Presidencial Número 2 de 12 de Enero 2011, publicado en el Diario Oficial Tomo 390, reforma al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo.



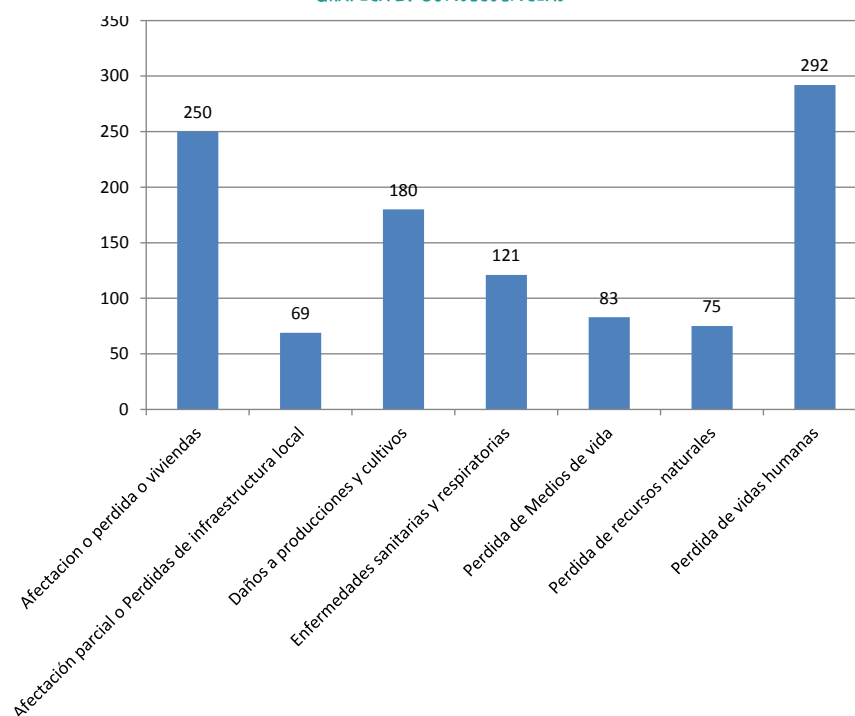
Es relevante que mujeres y hombres del país, sean de comunidades o de gobiernos locales prioricen de esa forma los riesgos extensivos, y no mencionen amenazas o riesgos intensivos como la de los terremotos, erupciones volcánicas e incluso manden al último lugar, la cotidiana amenaza de la violencia social. Claro está, la mayoría de entrevistados-as está en lucha por la sobrevivencia, están de cara a la solución de problemas de la vida cotidiana como el empleo, la salud, educación, escasez de agua, falta de comida, la escasez de una vivienda digna y otros similares.

Las amenazas mencionadas como prioritarias tienen a la base en la ecuación para convertirse como tal tanto vulnerabilidades como las económicas, físicas, ambientales y sociales, y la exposición de la población generada por factores del entorno. En la parte económica, la mayor parte de la población de las comunidades es pobre, no tiene empleo formal ni permanente, y si tiene empleo su salario es mínimo.

El marco legal en el país es débil tanto en su cumplimiento como en su contenido. Para el caso, la Ley de Ordenamiento Territorial, la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, la Ley Ambiental, la Ley de Construcción, la Ley Forestal y otras similares, si bien dotan de algunos mecanismos de control y de sanción a las autoridades nacionales y locales, la población incluidos los funcionarios no las cumplen totalmente, así para el caso está prohibido construir en suelos considerados como “de áreas protegidas” o de cierto nivel de cotas de altura como el caso del volcán de San Salvador, donde usualmente la cota de construcción no se respeta, aun cuando se conoce que es volcán activo que tradicionalmente cada siglo hace erupción.

b. Las consecuencias o impactos

GRÁFICA 2. CONSECUENCIAS



Elaboración propia sobre la base de resultados VPL El Salvador 2014-2015 *Expresadas en frecuencias

El gráfico 2 expresa las consecuencias del impacto de las amenazas priorizadas: inundaciones, deslizamientos y sequía, siendo para la población la principal consecuencia la pérdida de vidas humanas. Si bien la empresa reaseguradora alemana Munich Re dijo a inicio del presente año que los “costes humanos y económicos de desastres naturales como huracanes o terremotos han caído fuertemente en todo el mundo el último año, gracias a la mejora de los sistemas de alerta”. “El número de muertos ha caído hasta 7.700 en 2014, frente a los 21.000 del año anterior, mientras los costes económicos de las catástrofes naturales se han reducido hasta los 110.000 millones de dólares (92.800 millones de euros), frente a los 140.000 millones (118.100 millones de euros) del año anterior”⁷.

Dicha información varía en torno a los datos de nuestro país expresados en la tabla 1 de la cual se presenta que desde 1980 al 2011, en el país hubo 4,439 muertos o desaparecidos, y \$8,412 millones de dólares en pérdidas por desastres, y si bien las cifras de muertes y desaparecidos han bajado por el sistema de respuesta que ha mejorado desde el año 2009, la pérdidas económicas siguen altas.

El fenómeno de la sequía, según datos del Ministerio de Agricultura “103,589 productos afectados, de los cuales 100,085 sembraron maíz, 4 millones de quintales de maíz perdidos a nivel nacional, la mayoría en zona Oriental, 45 mil quintales de frijol, que representa el consumo nacional de una semana, 98,016 manzanas de tierra afectadas”⁸.

Según investigación financiada por OXFAM y promovida por Centroamérica Vulnerable, “un total de 96,000 familias salvadoreñas de la zona rural no disponen de alimentos suficientes en la cantidad y con la calidad que necesitan cada día”⁹, debido ha dicho fenómeno. Por la situación, al menos 2.5 millones de personas están en inseguridad alimentaria en la región, según Oxfam. Las estimaciones apuntan a que se requieren 70,000 toneladas métricas de alimentos para atender a un millón de personas durante 90 días.

7 Tomado de <http://es.reuters.com/article/idESL6N0UM17T20150107>,

8 MAG, Encuesta de estimación de daños en la producción de granos básicos, realizada en las zonas con déficit de lluvia y que experimentaron la canícula meteorológica en julio de 2014, Citado en [http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=638:sector-agropecuario-perdi%C3%B3-\\$701-millones-por-sequ%C3%ADa&Itemid=168](http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=638:sector-agropecuario-perdi%C3%B3-$701-millones-por-sequ%C3%ADa&Itemid=168)

9 Sequía y Cambio Climático en Centroamérica ¡Atención y financiamiento ya!, OXFAM Octubre 2014

El 31 de julio del año recién pasado, se publicó en la sección El Economista de La prensa Gráfica, que “La sequía que sufre el país, ocasionada por el fenómeno El Niño, ha dañado el 25 % de las plantaciones de café que fueron sembradas a finales de mayo de este año, según consigna el informe de la Asociación Cafetalera de El Salvador”¹⁰.

En el mismo periódico, el Ministro de Agricultura declaró que “El cambio climático es una realidad y ya se quedó en la región. Una prolongación de las lluvias podría afectarnos en el rendimiento de la producción de la caña o afectarnos la cosecha del café”. A esto se le unen las pérdidas ocasionadas por la Roya del Café.

Respecto a la pérdida de viviendas, de acuerdo a Salvador Arias¹¹ entre 1998 y 2011 los impactos directos e indirectos se contabilizan en más de 564 millones de dólares y la reconstrucción entre 1998 y 2009 ascendió a \$962,588 millones de dólares.

Por supuesto, el impacto de los desastres intensivos como los terremotos del 2001 dejó pérdidas fuertes e impactan de manera diferenciada. Según estudios de la CEPAL¹² los desastres no afectan igualmente a todos los grupos sino que están vinculados con la condición de riesgo en que se encuentre el grupo. En períodos de emergencia y reconstrucción, además de las pérdidas directas de vivienda, otros bienes, empleo, etc., muchas mujeres afectadas por el desastre sufren una pérdida de ingresos, tanto por haber perdido los medios para realizar actividades productivas como por contar con menor disponibilidad de tiempo para dedicarse a estas tareas”.

El mismo documento sostiene que “En una situación de emergencia aumenta el número de horas que la mujer tiene que dedicar para satisfacer las necesidades básicas de la familia y de la comunidad. Algunas de estas tareas son: cuidado infantil y de otros familiares mayores o personas enfermas, realización de filas para recibir los alimentos donados, mayor tiempo destinado al acarreo de agua y leña, filas para lavar ropa y enseres domésticos, preparación de comida y limpieza de los albergues, etc. Por otra parte los nuevos empleos remunerados que se generan tras el desastre (retirada de escombros, obras de reconstrucción, rehabilitación de viviendas, etc.) son en su mayoría realizados por hombres, mientras las tareas no remuneradas son realizadas casi exclusivamente por mujeres.”¹³

Estas consideraciones suelen invisibilizarse en las evaluaciones de daños y se ausentan también en las propuestas financieras y planes de reconstrucción. Ello incide negativamente en la capacidad de recuperación de las mujeres y favorece que aumente la inequidad entre géneros que, no sólo atañe a las mujeres, aunque éstas resulten las damnificadas directas se afecta indirectamente a toda la comunidad. Reducir la inequidad entre géneros es imprescindible para reducir la vulnerabilidad de El Salvador.



10 Tomado de: <http://www.laprensagrafica.com/2014/07/31/reportan-daos-en-los-cafetales-por-la-sequia>

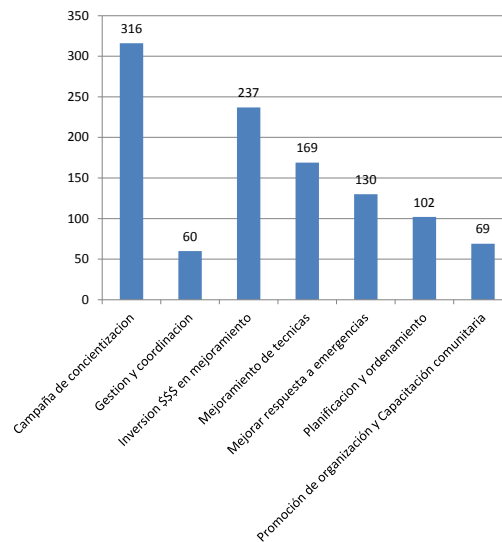
11 Arias Peñate, Salvador, Vulnerabilidad Económica, Social, Medio Ambiental y Deuda Social en El Salvador, ADESES, Federación Luterana Mundial, 2014, pág. 10.

12 Arenas Ferriz, Angeles: Estimación de daños en actividades productivas realizadas por mujeres que perdieron su vivienda y en el valor sombra de su trabajo en las tareas de emergencia rehabilitación y reconstrucción, CEPAL.

13 Op cit CEPAL

c. Acciones que podrían realizarse

GRÁFICO 3. ACCIONES PRIORIZADAS POR LA POBLACIÓN



Elaboración propia sobre la base de resultados VPL El Salvador 2014-2015 *Expresadas en frecuencias.

Según los resultados de la encuesta la primera actividad priorizada son las campañas de concientización y promoción de organización y capacitación comunitaria, van en la línea como establece Gyarmani¹⁴, que si se pretende participación comunitaria ésta debe verse como “un proceso permanente de formación de opiniones, dentro del seno de los grupos de trabajo y organismos intermedios, en torno a todos los problemas de interés común, a medida que éstos vayan surgiendo y requieran de soluciones, es decir, de decisiones”.

El recién finalizado Marco de Acción de Hyogo (MAH) ha sido a la fecha el instrumento más importante para la promoción e implementación de la reducción del riesgo de desastres que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas en seguimiento a las Conferencias Mundiales sobre el tema en 2005. Su objetivo general era aumentar la Resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres para lograr, una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los mismos, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a los bienes sociales, económicos y ambientales.

Sabiamente tanto las mujeres y hombres de las comunidades como de las autoridades locales a pesar del desconocimiento del MAH, que se evidencio en la encuesta, consideran que la actividad prioritaria para llegar a ello son las campañas de concientización. Para tener gestión integral del riesgo se debe, entre otras cosas, tener sustentabilidad ambiental, cambio estructural y cambio de paradigmas. Requiere realizar cambios en la sociedad, el pensamiento y la cultura, -no sólo ajustar el aparato tecnológico o cambiar ciertos patrones de producción y consumo-. La sustentabilidad está vinculada a la construcción de nuevas relaciones políticas y económicas internacionales y nacionales que consideren los factores socioambientales y sociodemográficos, junto a la transformación de las culturas y pensamientos acumulativos, para fundamentarse en el equilibrio, equidad y armonía entre las personas sus medios y modos de vida y entre estos con la naturaleza.

Como dice la prioridad 2 del MAH es necesario “Fortalecer la gobernanza y las instituciones para la GRD”, en el cual se establecía que “la participación comunitaria debe implicar participar en todos los procesos de GRD, desde el conocimiento de los mismos hasta la planificación, priorización e implementación en los ámbitos locales”. Dicho elementos se confirman en el nuevo marco de Sendai en la Prioridad 2: Reforzar la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar el riesgo.

14 Gyarmani, citado por Lavell, Alan, Compilador: Viviendo en Riesgo. Comunidades Vulnerables y prevención de desastres. LA RED. FLACSO, CEPREDENAC, 1997, pág. 182

De acuerdo a la encuesta la segunda prioridad de inversión económica es en obras de mitigación e infraestructura. Por supuesto, la reducción de las vulnerabilidades físicas (infraestructura pública y privada, líneas vitales) es vital para la reducción de los riesgos y el impacto de las amenazas. Pero no son suficientes, las obras en las líneas vitales deben complementarse con la reducción de las otras vulnerabilidades, incluidas la genérica y política, y el cambio de perspectiva del modelo de desarrollo.

La tercera prioridad, por supuesto, tiene que ver con el impacto de la sequía y en general con el cambio climático en la agricultura. Si bien el país, se ha urbanizado, mucha de su gente depende todavía de la agricultura. Como se conoce tanto la deforestación, los cambios en el uso de la tierra, la siembra de cultivos y la ganadería de diferentes especies, contribuyen a aumentar los niveles de gases de efecto invernadero. Pero también el cambio climático es un riesgo para la agricultura y los recursos naturales. La razón principal es que el cambio climático está generando aumentos en la temperatura y una reducción de lluvia en ciertas zonas, así como contribuyendo a aumentos en la frecuencia de sequías e inundaciones. Estos problemas, combinados con la mayor demanda de agua asociada al crecimiento del sector agrícola, hace a la agricultura especialmente vulnerable al cambio climático, por esto es importante y urgente el mejoramiento de técnicas agrícolas, el mejor uso de los suelos, el ordenamiento territorial, el cumplimiento de las leyes ambientales, y medidas de adaptación al cambio climático, así como la implementación pronta del recién formulado plan de acción ante el cambio climático del MARN.

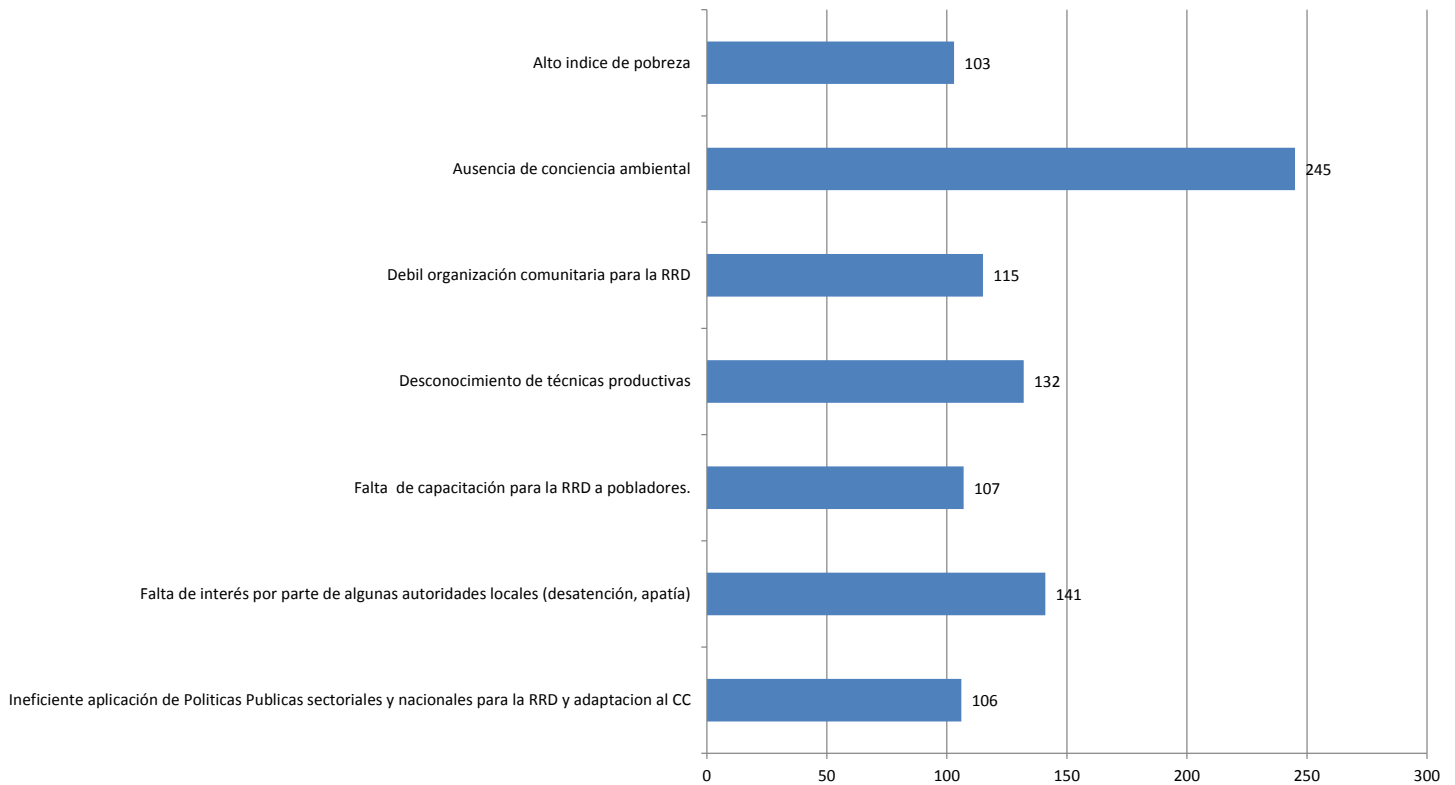
La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura señaló que en El Salvador se está implementando una estrategia para “diversificación de la producción bajo un proceso competitivo”¹⁵, o sea planificación de la producción de los cultivos demandados en el mercado; el desarrollo de prácticas de conservación de suelos y agua; el apoyo a las actividades rurales no agropecuarias, como son la formación y actividades vocacionales productivas a nivel local, para la generación de ingresos.

d. Las barreras que impiden la realización de las acciones

Las barreras que impiden la realización de las acciones son múltiples y multicausales, especialmente en un país como El Salvador, donde el gobierno central y los gobiernos locales no están convencidos de la prioridad que debe tener el tema de la gestión integral de los riesgos. La tabla 7 indica el orden de prioridad o de relevancia en la que la población encuestada ubica cada barrera, según su percepción, va desde la ausencia de conciencia ambiental, hasta la falta de políticas y recursos para el ordenamiento territorial.



GRÁFICO 4. PRINCIPALES BARRERAS



Elaboración propia sobre la base de resultados VPL El Salvador 2014-2015 *Expresadas en frecuencias.

Las respuestas de la población se comprenden si se toma en cuenta que la actividad priorizada en el apartado correspondiente son las campañas de sensibilización o concientización en el tema y así de manera correlativa. Aunque llama la atención que se coloca la falta de interés de las autoridades locales como segunda barrera, cuando en el tema de acciones omitieron referirse a actividades de incidencia en el tema de políticas públicas o de presión hacia funcionarios-as, la explicación, puede ser, que si bien la incidencia es una de las actividades de mayor empuje de la Mesa Permanente de Gestión de Riesgos de El Salvador (MPGR), primero con el tema de la reforma a la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Riesgos para darle un carácter más pro activo, con visión de gestión de riesgos y de mayor participación en las decisiones a la sociedad civil, no todos y todas los actores involucrados en el tema ambiental o en la sociedad en general, le dan prioridad al tema. Incluso, cuando se habla de las causas que generan vulnerabilidades, parece ser que el poder político y el poder económico, tratan de silenciar la raíz o sea los modelos socioeconómicos no sustentables, y lo orientan hacia los mitos, leyendas u otras explicaciones como que los desastres son “naturales” y que el ser humano no tiene nada que ver ni en sus causas ni en la solución.

Han sido múltiples las actividades impulsadas por la MPGR e integrantes en la incidencia, así como de otros actores como la cooperación multilateral y solidaria, los medios de comunicación y otras instancias de la sociedad civil. Ello ha logrado que el tema haya sido retomado por funcionarios-as como el Ministro de Obras Públicas, el Ministerio de Medio Ambiente y Protección Civil. Avance fue la creación de la Secretaria de Asuntos de la Vulnerabilidad en el año 2009, lamentablemente es una instancia que no cuenta con recursos propios por los que depende de otra instancia cuyo mandato específico es de menor envergadura, y que se ha podido constatar en su actuar se limita al carácter reactivo y emergencista que la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres le confiere, aunque con discurso de gestión de riesgos.

Y si bien a nivel regional, existe la Política de Gestión Integral del Riesgo, no cuenta con un carácter vinculante o sea que no es de obligatorio cumplimiento para los gobiernos centroamericanos.

Sin embargo, la gestión de riesgos sigue sin ser priorizado, incluso la Resiliencia Comunitaria, componente

como se ha dicho, esencial en el MAH, no es tomado muy en cuenta, cuando ha quedado demostrado que “las comunidades preparadas, organizadas y con acceso a los recursos están en mejores condiciones de sobreponerse a las situaciones adversas impuestas por los Desastres. Precisamente la relatividad del concepto de Desastres, establece la relación entre la Capacidad de Respuesta y el ente afectado. Debemos continuar estimulando el fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria a través de los procesos de integración social y la estimulación de los procesos de desarrollo local que incluyan los análisis de Riesgos” (Fernando Guash, 2014).

8.3. Las Principales percepciones de avances del MAH 2005-2015

El recién finalizado Marco de Acción de Hyogo se basó en 5 pilares fundamentales los cuales a cierran para nuestro país de la siguiente forma:

1. Velar por que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación.



De este pilar se rescatan como avances positivos a nivel nacional la aprobación de la ley de protección civil, prevención y mitigación de desastres en 2005 y la creación de la secretaria para asuntos de vulnerabilidad en 2011, sin embargo se carece de una política nacional de gestión integral de riesgos que guie el actuar del ejecutivo, además de carecer de presupuesto acorde a las necesidades del país para la secretaria; al nivel local la

encuesta refleja las grandes ausencias derivadas de lo nacional, el 51% de la población considera que el grado de avance en la organización ha sido o ninguno o bajo, un 57% considera que no habido ningún o bajo avance en la preparación para la respuesta, y el 66% considera que no cuenta con recursos para responder a las emergencias. (Ver anexo 2, gráficos 4, 5, 6 y 7).

El que las comunidades no cuenten con recursos para responder ante las emergencias es debido no sólo a sus niveles altos de vulnerabilidad económica, sino también a la poca o nula priorización otorgada por la parte oficial para ir transformando esta situación. Como bien dice Lavell ¹⁶ "...la posibilidad de articular una estrategia de prevención y manejo de desastres en una población siempre dependería en última instancia de su acceso a los recursos materiales necesarios. Asimismo intervienen en la construcción del imaginario los mecanismos que existen o no para tener acceso a recursos esenciales (en la mayoría de los contextos se refiere a las modalidades de operación del mercado) en el contexto del papel histórico que ha jugado la ciudad o la región respectiva en el desarrollo económico.

El cuarto componente del pilar es el referido al vínculo con los gobiernos locales, de las respuestas obtenidas se puede analizar que los gobiernos locales entrevistados no tienen conciencia de la enorme responsabilidad en cumplir los indicadores de Hyogo o que no conocen dicho compromiso, pues hasta ellos califican de bajo el cumplimiento de dicho proceso de comunicación entre la autoridad local y las comunidades para la reducción de riesgos a desastres, de los datos obtenidos podemos identificar el reto de que el nuevo marco de Sendai sea ampliamente difundido y que elementos claves como la comunicación se mejoren de forma bidireccional, ya que parafraseando a Markrey se puede decir que "... que es responsabilidad ...(de la autoridad local)... acercarse al mundo de la población, tratar de comprender sus imaginarios y sus vulnerabilidades reales y apoyar el desarrollo de propuestas apropiadas a su realidad. Sin este acercamiento, evidentemente los programas y proyectos de prevención concebidos "en el aire" marchan al fracaso y al caos¹⁷".

2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana

Para evaluar el segundo pilar se preguntó si en las comunidades se hacían evaluaciones periódicas, los resultados indican las comunidades perciben que no hay Ningún Avance o Avance Bajo, lo que nos lleva a pensar que si como país no presentó informe de país de Hyogo en los años 2007-2009 y 2011-2013¹⁸ cómo era de esperar las autoridades locales posiblemente no conozcan o no se sienten obligados a cumplir estas evaluaciones periódicas de riesgos. Hasta hace dos o cuatro años máximos, las alcaldías municipales sólo tenían el departamento de Protección Civil, que por ley es de cumplimiento obligatorio, ahora en los años últimos es que algunas alcaldías asumen el departamento de gestión de riesgos, de manera voluntaria, pues no hay ley de la república que les obligue.

La existencia de sistemas de alerta temprana eficientes es parte de las apuestas de esta segunda prioridad, para el 65% de la población no hay ningún o bajo avance en este tema esto a pesar de la fuerte inversión que se ha realizado desde programas de cooperación como DIPECHO y que el MARN, en los dos últimos años ha invertido una suma millonaria en tecnologías que tienden a tener Sistemas de Alerta Temprana de avanzada, como son radares de Tsunamis, pluviómetros de avanzada, dotar a los sistemas municipales de modernas pantallas y sistemas de monitoreo y alerta. Sin embargo, parece que hay un desencuentro entre esta tecnología de punta y las realidades locales y comunitarias, sigue el divorcio entre el imaginario formal y el imaginario real, y se ha podido evidenciar que no siempre tienen el uso para el que fueron concebidos o no se utiliza el máximo de su potencial, muchas veces por la falta de recursos para su debido mantenimiento o por falta de conocimiento técnico, también se considera indispensable la socialización de la información obtenida con las comunidades para facilitar la toma de decisiones (ver anexo 2 gráficos 8 y 9).

16 Lavell, Alan: "Viviendo en Riesgo. Comunidades Vulnerables y Prevención de Desastres en América Latina", Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1987, pág. 32

17 Opcit Lavell

18 Indicadores de avance tomados de MAH Monitor y respuestas a preguntas fundamentales sobre lo local y comunitario

3. Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel:



El reconocimiento de los saberes ancestrales es un tema pendiente para el país, los resultados de la encuesta nos recuerda nuestra historia de masacres y genocidios que redujo a una minoría a nuestros pueblos originarios, llevando sus costumbres y enseñanzas al ámbito privado y secreto para salvaguardar la vida, los modelos de desarrollo impuestos por los diversos sistemas económico-políticos, dominantes también borraron el respeto a la madre tierra, e impusieron una no observancia de las reglas de la naturaleza de allí que el 62% de la población encuestada dijo que no hay ningún o avance bajo para que las prácticas ancestrales sean utilizadas para la adaptación al cambio climático, especialmente en los medios de vida (ver anexo 2, grafica 10), en este contexto el impacto del cambio climático cada año es más alarmante, como ya se ha mencionado solo el efecto de la sequía ha generado un importante impacto en la vida de toda la población, por lo que el nuevo marco de Sendai tiene como reto profundizar en la investigación incluyendo los saberes ancestrales y comunitarios, los cuales se tomen en cuenta para la toma de decisiones en los ámbitos locales y nacionales, así como promover el intercambio y formación eficaz entre las comunidades y los niveles municipales y nacionales.

4. Reducir los factores de riesgo subyacentes.

Al analizar la cuarta prioridad debemos retomar elementos que previamente hemos analizado, las ausencias de constitución y/o funcionamiento de entes y legislación necesarios para cumplir las metas vinculadas a este pilar (Ley de ordenamiento territorial por ejemplo, o la reciente instauración de los tribunales ambientales) ha llevado a que el uso de la tierra y el modelo económico aun imperante han favorecido el consumismo, la depredación, sobreponiendo el capital sobre la vida, la desarmonía en las relaciones humanas y de éstas con la naturaleza, siendo estas causas subyacentes que profundizan las vulnerabilidades, nuestro país debe ejecutar la apuesta de transitar hacia el paradigma del buen vivir, el cual promueve acciones de respeto a la madre tierra.

Al analizar la participación de las comunidades en la toma de decisiones de las actuales prácticas de desarrollo

local se perciben excluidas (68% de la población responde que no hay ningún avance o que hay avance bajo, ver anexo 2, gráfico 11) por lo que consideramos que la comunicación, la democracia participativa y la férrea priorización de la aplicación de la gestión local de los riesgos o de la gestión integral de los riesgos, está en su mayoría ausente en las autoridades locales, quienes en su mayoría no conocen los compromisos asumidos por el estado salvadoreño al suscribir el convenio Marco de Acción de Hyogo. Esto incide en que incluso en las Comisiones Municipales de Protección Civil (CMPC) o no haya representación comunal, lo cual es obligatorio por la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, o es muy baja tanto en calidad como en cantidad, la Ley sólo obliga a un representante por todas las CCPC del Municipio.

5. Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.



El último pilar es uno de los que más se ha trabajado en nuestro país, la reducción en la pérdida de vidas humanas y la mejora en los tiempos de respuesta denotan la apuesta que el Sistema Nacional ha llevado, mandato que como ya hemos expuesto responde al carácter emergencista de nuestro marco jurídico. La capacidad de respuesta y coordinación inter institucional demostrada en los últimos eventos de gran magnitud, depresión tropical 12 E y erupción del volcán Chaparrastique reflejan los avances positivos del país, sin embargo hace falta trascender de los planes coyunturales que se lanzan con ocasiones de los periodos vacacionales, y trascender a políticas de recuperación en condiciones dignas.

Según el 59% de la población no hay ningún avance o si existe es bajo en la recuperación post desastre. Estas respuestas se comprenden al analizar que generalmente las autoridades locales o municipales están atentas a la respuesta de la emergencia: instalan albergues, muchos de los cuales no tienen las condiciones mínimas humanitarias; hacen evacuaciones, levantan las evaluaciones de daños (EDAN), dan información respecto a los desastres y acompañan y cumplen los procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Protección Civil y movilizan, si existen, las CCPC y la CMPC. Pasada la emergencia, muchas autoridades no siempre colaboran en las fases de rehabilitación y reconstrucción, interesante sería conocer el enfoque y metodología de dichas fases y respecto a si apoyan la recuperación de las pérdidas postdesastre, según las respuestas de las encuestas, es deficitaria su actuación. Aquí se puede retomar lo expuesto por Lavell cuando dice: "Cualquier énfasis que se haya puesto en la problemática de los desastres naturales se ha dado en el área de la atención y la planificación para enfrentar emergencias. Aún aquí, existen severas deficiencias y el proceso de reconstrucción posdesastre se ha olvidado rápidamente o se ha desarticulado al enfrentarse otras demandas sociales políticamente más apremiantes"¹⁹.

19 Véase por ejemplo, el caso del sismo de Limón-Bocas del Toro, Lavell ídem 13.

IX. LOS TEMAS ESENCIALES PARA EL SEGUIMIENTO



9.1. Necesidad de un abordaje integral de la gestión del riesgo y el desarrollo:

El porcentaje de respuestas de la gente encuestada indican que el conocimiento del MAH es mínimo y que tanto sus prioridades como objetivos son desconocidos por la mayoría de ellos y ellas. Esto genera un importante reto de cara al recién adoptado marco de acción de Sendai, por un lado a las autoridades nacionales en socializar tanto a comunidades y gobiernos locales los compromisos adquiridos por el país al suscribir el nuevo marco, y para autoridades locales y nacionales trascender al diseño de políticas públicas y sus respectivos planes, programas y proyectos que se traduzcan en acciones de beneficio a la población.

Dos de los temas que consideramos requieren continuidad es la gestión del conocimiento y el paradigma de la gestión de los riesgos en función del desarrollo sostenible de nuestros pueblos. En relación al primer aspecto, se observa la necesidad de la gestión del conocimiento, poniendo a la ciencia en función de la sociedad. "Romper el paradigma del elitismo científico y acompañar a los pueblos en la gestión de sus riesgos y la adopción de modelos inclusivos de desarrollo"²⁰.

La Gestión Integral de los Riesgos debe establecerse como paradigma en la conciencia de todos y todas e incrementar la percepción colectiva que en los Riesgos hay factores y causas que se pueden modificar y cambiar. Los resultados de la encuesta nos reflejan que la conciencia colectiva en el país piensa que las amenazas más priorizadas van de las inundaciones, deslizamientos, sequías e inseguridad ciudadana, las dos primeras relacionadas con fenómenos naturales pero que por el desorden territorial y otras causas estructurales exponen a las personas a ser impactadas por ellas. La sequía es más relacionada a la amenaza socionatural del cambio climático y la última amenaza percibida en la priorización es la inseguridad ciudadana, calificada por supuesto como amenaza antrópica.

Esta percepción colectiva más el avance de la ciencia de la gestión integral del riesgo implica para futuras investigaciones VPL, que se debe retomar la exposición y las vulnerabilidades como conceptos estratégicos de los riesgos. Y es que sólo retomar amenazas de la índole que sea (natural, socionatural o antrópica) deja corto el análisis y el conocimiento. No se puede, según Guash, ni sólo estudiar vulnerabilidades ni quedarse sólo en las amenazas. Es como cortar una fase intrínseca del proceso, como buscar la causa de los riesgos sólo en elementos políticos o fenómenos naturales y no en la causa estructural de modelos de desarrollo no sostenibles. El riesgo es una variable dinámica, estructurada y sistémica, por tal razón la gestión de los riesgos debe ser por tanto, integral, objetiva y estratégica. El problema se centra hoy en la región, en la necesidad de reconocer correctamente donde está la génesis del riesgo y como trabajar de forma sistémica en la transformación de las causas que lo producen y sus potenciales efectos. (Guash, 2014.).

20 Guash, Fernando.2014

Otro aspecto importante, retomado por el Marco de Sendai, es la gobernanza y el empoderamiento de las comunidades. Dos de las barreras planteadas por la gente de las comunidades es la “indiferencia” de las autoridades locales, y por la ausencia de una Política de Gestión Integral de Riesgos aun cuando hay avances discursivos y una Secretaría de Asuntos de la Vulnerabilidad, es la centralización de las decisiones en las autoridades nacionales o locales.

Se considera importante que a la luz de las respuestas de la población que considera la gestión de riesgo no es más allá que la respuesta a la emergencia y la construcción de infraestructura, se retome la propuesta misma de la población de profundizar las campañas de sensibilización y que esto nos lleve a traspasar a procesos de transformación, de un riesgo pre-existente a un riesgo manejable, permisible o aceptable, en función de nuestras capacidades de respuesta. Por ello consideramos que, “si bien ha habido fortalecimiento comunitario, este no debe limitarse a la gestión reactiva. Se debe trabajar en la gestión correctiva, reduciendo vulnerabilidades y áreas críticas de riesgos porque estas serán responsables de las víctimas fatales. Y también considerar de manera prioritaria la gestión prospectiva, que garantice la inserción de la prevención en la planificación del desarrollo.” (Guasch, Fernando. 2014).

Para que haya Gestión Integral de Riesgos, y en esto están de acuerdo autores de renombre como Alan Lavell y Fernando Guash, aun cuando pueden haber pequeñas diferencias en sus palabras, se debe hacer gestión estratégica y gestión local de los riesgos. Sin las fases reactiva, correctiva y prospectiva, y sin el partir de las realidades reales o comunitarias o locales, es tener un imaginario formal fuera de la tierra, irreal. Otro elemento indispensable es considerar la diferencia de los impactos por género, la diferencia de las condiciones de vulnerabilidad y de las amenazas que tienen mujeres y hombres, niños y niñas.

9.2. La complementariedad de esfuerzos entre los diferentes actores:



Las condiciones de vulnerabilidad y la exposición ante las amenazas tienen muchas de sus causas en factores que traspasan el control de las autoridades locales y de las comunidades. Como ya se ha explicado, además de ser emergencista, la ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de El Salvador, diseña una estructura de poder de decisión bastante centralizada y aunque supuestamente es coordinada en todos sus eslabones, en la realidad hay estratos sueltos, verticalidad y actores que en la mayoría de los casos no se comunican entre sí.

Para el caso el Sistema Nacional de Protección Civil, presidida por el Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial e integrada por las instituciones gubernamentales relacionadas y 4 organizaciones de la Sociedad Civil, se relaciona en la parte operativa y de decisión con la Dirección General de Protección Civil. Luego vienen las Comisiones Departamentales (CDPC), las Comisiones Municipales (CMPC) y las Comisiones Comunales de Protección Civil (CCPC). Las primeras, son presididas por el Gobernador de cada departamento, las segundas por el alcalde o alcaldesa del municipio respectivo, con una representación de las comunidades; y el último eslabón las CCPC presididas por la coordinación electa por la comunidad. La representación comunal se queda en las CMPC, su voz no alcanza a llegar a la CDPC. Y en las municipalidades, por diferentes causas, hay descoordinación entre los diferentes departamentos como el de Catastro, que ve propiedades y uso de suelos, planificación o gestión de proyectos, con los funcionarios-as que en la práctica son los que conducen la CMPC, ya que generalmente alcaldes o alcaldesas delegan en un concejal-a, sus funciones respectivas. Este reto de coordinación se profundizara a partir de la gestión municipal de 2015 con la entrada en vigencia de los concejos municipales plurales, en el cual los y las integrantes del concejo representaran a diferentes partidos políticos, será necesario dejar de lado algo que con mucha frecuencia es denunciado por la población, la cercanía y atención a las comunidades afines al partido gobernante, que con la nueva modalidad de gobernanza se tiene la expectativa se reduzca.

9.3. La participación comunitaria y de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la implementación y monitoreo del nuevo Marco Global y las políticas públicas nacionales y locales.

Los análisis de riesgo deben implicar necesariamente a las comunidades a las que el actual modelo de desarrollo les ha impuesto altas condiciones de vulnerabilidad y tomar en cuenta sus experiencias vividas así como sus análisis y propuestas. La organización de las comunidades, la participación e incidencia de las diferentes organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de la gestión de riesgo ha movido voluntades desde el año 2002, cuando se hizo presente la Mesa Permanente de Gestión de Riesgos.

Las comunidades y organizaciones de la MPGR aportan no sólo en fortalecimiento de capacidades, sino en acciones de incidencia, y a pesar de la resistencia de algunos sectores se avanza positivamente hacia la construcción e implementación de una política nacional de gestión integral de riesgos. Se reconocen esfuerzos desarrollados por diversos ministerios e instancias por generar espacios de participación ciudadana, los cuales es indispensable se amplíen y definan en formatos que garanticen la participación de las comunidades, y se enfoquen en las temáticas que son prioritarias para las mismas. Esto aunado al nuevo marco de Sendai suscrito por nuestro país, y que tendrá una vigencia de 15 años, nos lleva a la necesidad de establecer mecanismos específicos de contraloría a los cuatro pilares y los siete objetivos establecidos que permitan a las comunidades y organizaciones de sociedad civil participar en los procesos de monitoreo e información a la UNISDR, para validar los avances y evitar que se repita las deficiencias encontradas en la aplicación y seguimiento al MAH.

Por ello retomamos del informe de VPL de Sud América 2014 “Es vital difundir la información empleando los canales y medios apropiados para que lleguen a las comunidades y establecer canales de participación y mecanismos de diálogo para que la comunidad conozca lo que se hace y pueda opinar sobre lo que se hace y hacer escuchar sus propuestas”

9. 4. Cambio Climático y sus tendencias.



En El Salvador, el cambio climático se ha manejado en algunos sectores de poder e instituciones de la sociedad civil, como un tema casi independiente de la gestión integral de riesgos. Para el caso, la Comisión de la Asamblea Legislativa que aborda el tema se llama “Comisión de Medio Ambiente y de Cambio Climático”. Esto ha implicado que el Cambio Climático cobra mucha relevancia: se tiene un Plan Nacional de Cambio Climático, se han reformulado algunos artículos de la ley ambiental para darle relevancia y prioridad al tema; el Ministerio de Medio Ambiente (MARN), referente gubernamental tiene un punto focal de cambio climático. Al contrario, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, estructura que tiene bajo su cargo la Dirección de Protección Civil, referente gubernamental de gestión de riesgos, tiene déficits en el cumplimiento de los informes del MAH, a pesar de contar como punto focal al responsable de la Secretaria de asuntos para la vulnerabilidad y Director de Protección Civil. Esta división concuerda con una tendencia mundial por separar las temáticas con aparentes objetivos basados en los interés económicos de las grandes potencias, de invisibilizar la responsabilidad humana en la profundización de los riesgos y continuar responsabilizando a la naturaleza de los mismos, responsabilidad que en los análisis sobre cambio climático ya no es posible de negar.

En El Salvador a partir del gobierno de Salvador Sánchez Cerén se identifican pasos en pro de cambiar ese divorcio en las temáticas, la constitución del Gabinete de Gestión de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad, cuyo mandato principal es la “coordinación de las acciones para prevenir, mitigar y erradicar las vulnerabilidad que presenta el territorio nacional frente a fenómenos naturales y humanos²¹”, está conformado por el Ministerios de Gobernación y Desarrollo Territorial, Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Ministerio de la Defensa Nacional, Secretaria para Asuntos de Vulnerabilidad y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales quien preside. En ese marco la comisión representante del gobierno para la Tercera Cumbre Mundial de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres en Sendai fue presidida por la Ministra del MARN, a la que asistió acompañada entre otros por el Director de Protección Civil.

Ahora en plena preparación de la COOP 21, según la especialista Yvette Aguilar²² “El cambio y la variabilidad asociada del clima ya observado en El Salvador, aunados a los altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica y ambiental, están generando de manera creciente impactos negativos en los diferentes sectores socioeconómicos, ecosistemas y poblaciones humanas, particularmente en aquéllas más desfavorecidas económicamente y expuestas a múltiples riesgos, y en las cuales las mujeres y niños constituyen una alta proporción.

La misma autora citando a Centella señala que una de “las manifestaciones ya observadas del cambio climático en El Salvador es el incremento de la temperatura media anual en 1.2° C respecto al período 1961-1990”.

21 Considerando III, Decreto Ejecutivo #12, Diario Oficial tomo 403, 11 de junio de 2014

22 Aguilar, Yvette, Los impactos del cambio climático y las perspectivas de transición hacia una sociedad sustentable en El Salvador, FES, febrero 2012

Asimismo, la autora analiza que las temperaturas nocturnas han mostrado una tendencia al incremento y las olas de calor han aumentado su frecuencia e intensidad. En el caso de las lluvias, se observa un aumento de los días secos consecutivos, y aunque los totales de lluvia no muestran cambios significativos, las intensidades muestran una tendencia a incrementarse significativamente. Asimismo, en los últimos años se ha observado la ocurrencia de un falso inicio de la época lluviosa en abril y un retraso en el establecimiento de la temporada lluviosa hasta finales de mayo; lo cual es congruente con los escenarios climáticos futuros proyectados para la planicie costera central de El Salvador. Por otra parte, tanto en el Pacífico como en el Caribe, se observa una ocurrencia mayor de los huracanes más intensos, que cada año amenazan a un 24% de la población centroamericana.

Otras tendencias y proyecciones es que en los últimos 40 años, el evento El Niño se ha manifestado con más frecuencia, intensidad y duración (IPCC, 2001) asociándosele altas pérdidas en la agricultura y disminución de las pesquerías y acuicultura, debido a las sequías y altas temperaturas del aire y océanos; así como aumento de enfermedades y hospitalizaciones entre las familias y grupos poblacionales más vulnerables, principalmente debido a las enfermedades transmitidas por vectores y a las enfermedades infecciosas, por la ocurrencia de olas de calor, escasez de agua y/o su contaminación debido a las inundaciones. Los impactos negativos del cambio climático se han visto exacerbados en el caso de El Salvador, debido a los altos niveles de vulnerabilidad ambiental y socioeconómica. Tal es el caso de los ecosistemas deteriorados, de una baja calidad del aire, agua y suelo en las ciudades y el campo, de la precaria calidad de las viviendas de gran parte de las poblaciones rurales y urbanas, la ubicación de un sin número de asentamientos humanos e infraestructuras en sitios bajo riesgo de derrumbes, deslizamientos, lahares, hundimientos e inundaciones de ríos, quebradas y lagos.



Las comunidades rurales y urbanas con mayor desventaja económica, los pequeños productores agropecuarios, pescadores, acuicultores artesanales, mujeres rurales y urbano-marginales y comunidades indígenas; presentan los mayores niveles de vulnerabilidad e impactos negativos ante las variaciones y cambios del clima ya observados y proyectados, asevera en el mismo documento Yvette Aguilar.

El panorama se vuelve más desolador cuando “Las escenarios de cambio climático futuro de El Salvador (Centella, 2000b), indican que la temperatura media anual estaría aumentando respecto al período 1961-1990, desde +0.8o C a +1.1o C en 2020 y desde +2.5o C a +3.7o C en 2100. En cuanto a la lluvia media anual, las proyecciones son más inciertas y presentan rangos desde -11.3% a +3.5% en 2020 y desde - 36.6% a +11.1% en 2100, proyectándose una intensificación de la canícula de julio y agosto.

Por supuesto, el impacto del cambio climático es diferente en mujeres y hombres. Es de hacer notar, que el cambio climático podría tener impactos directos e indirectos desproporcionados sobre el bienestar de las mujeres en relación a los hombres, ya que debido a las diferencias de género, muchas mujeres son privadas de sus derechos humanos, educación, alfabetización, información, comunicaciones, salud y nutrición; esto último, debido a que durante el embarazo y la lactancia las mujeres tienen necesidades alimentarias específicas. Asimismo, el cambio climático podría afectar a los sectores con alta participación femenina, tales como el turismo, agricultura y pesca,

y reducir sus oportunidades de medios de sobrevivencia, tiempo disponible para sus faenas diarias y esperanza de vida²³.

9.5. La inseguridad Ciudadana y la violencia:

La amenaza de la inseguridad ciudadana es mencionada dentro de la percepción priorizada de la población encuestada, según instituciones como el PNUD es “el problema central que aqueja a la sociedad salvadoreña”. Los altos niveles de violencia y delincuencia han cambiado hasta la rutina y el modo de vida de la ciudadanía en el país. El documento establece que 9 de cada 10 víctimas son hombres, el 45% son jóvenes entre 18 y 30 años; el 54% de los homicidios está concentrado en 25 municipios; y en el año 2011, El Salvador “ocupó el 1er lugar entre los cinco países con más altas tasas de homicidios juveniles en el mundo, junto con Colombia, Venezuela, Guatemala y Brasil”. El organismo de las Naciones Unidas también informa que cada 3 horas al menos una adolescente sufre violencia sexual, el 90% de los casos de agresión sexual son realizados contra mujeres; y la mayoría de los casos de violencia contra las mujeres no se judicializan.

Haciendo diferencia en el impacto de esta amenaza, el PNUD afirma que “los hombres son victimizados en espacio público y por desconocidos. Las mujeres con mayores riesgos de violencia al interior de hogares y por conocidos”. Las causas de la inseguridad ciudadana y de la violencia, según el PNUD va desde un entorno social y económico deteriorado, ausencia de oportunidades, institucionalidad débil, impunidad, corrupción y debilidad de la investigación y procesamiento de casos, la falta de articulación en los distintos niveles, para atender la problemática, la libre adquisición de armas de fuego.

Por supuesto, hay soluciones a la problemática entre ellas fortalecer y apoyar a los gobiernos locales para que diseñen y ejecuten políticas de prevención; Mejorar la gestión de los sistemas de seguridad ciudadana y de justicia penal, crear un sistema de información unificada, mejorar la coordinación interinstitucional. También plantea el empoderamiento y fortalecimiento de las mujeres y otras variables que a la base tienen la participación ciudadana y un modelo de desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible.

9.6. Movilización de recursos hacia las comunidades:



El 66% de la población encuestada lo califica como “Ningún Avance” o “Avance bajo”; el 32% lo califica como Avance Medio o Avance Alto; y un 2% prefiere el “No sé”. Con las respuestas de las encuestas, se puede inferir que el nivel bajo de los recursos de las comunidades destinados a emergencias se debe a su realidad de vulnerabilidad económica como a la poca o nula prioridad otorgada al tema por parte de las autoridades locales y nacionales.

El avance obtenido puede deberse a la intervención de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil o a que algunas autoridades locales o nacionales otorgan un mínimo de recursos al tema de la emergencia. Para el caso, la MPGR acompaña a un poco más de 700 CCPC y la Dirección de Protección Civil oficializa que ha organizado y dado recursos a un poco más de 1500 CCPC. Todo este esfuerzo e inversión no se ve reflejado posteriormente en presupuestos oficializados en los municipios o en el presupuesto de emergencia contenido por la ley respectiva (\$4 millones), los recursos destinados son mínimos o nulos. De acuerdo a Alan Lavell “la posibilidad de articular una estrategia de prevención y manejo de desastres en una población siempre dependería en última instancia de su acceso a los recursos materiales necesarios²⁴”. Sigue el documento afirmando que “la existencia o no de reservas tanto monetarias como no monetarias no significa necesariamente mayor capacidad de absorber el impacto de una amenaza pero sí de recuperarse rápidamente de ello... son, afirma, las situaciones de pobreza absoluta en donde se encuentran los mayores niveles de vulnerabilidad”.

Este planteamiento es compartido por la población participante de VPL que como acción coloca como segunda prioridad, la inversión económica en obras de infraestructura y de mitigación; y en las barreras, y afirman que la segunda barrera importante en el tema es “el desinterés” de las autoridades locales. Lo primero va en la línea de reducir el impacto de los desastres en la línea de la inversión para la reducción de las vulnerabilidades o de aumentar la resiliencia; y la barrera mencionada cuestiona directamente a las autoridades locales, dejando fuera en su respuesta a las autoridades nacionales, la razón puede ser que la población de los municipios generalmente por la cercanía, monitorea o demanda más de las autoridades locales. En todo caso, las respuestas en la encuesta, dan pauta para afirmar que la prioridad de la resiliencia de las comunidades y el fortalecimiento de las comunidades contenidas en el MAH, no están en el marco de prioridades del poder político y económico del país.

9. 7. Riesgo intensivo, extensivo y desastres cotidianos

Como sucedió en toda América desde la conquista por los europeos, en el país, los modelos de desarrollo impuestos por los diversos sistemas económico-políticos dominantes, han borrado la mayoría de la identidad de nuestros pueblos ancestrales: lenguaje, costumbres, respeto a la madre tierra, no observancia de las reglas de la naturaleza. El consumismo, la depredación, la prevalencia del capital sobre la vida, la desarmonía en las relaciones humanas y de éstas con la naturaleza, son también causas subyacentes y profundas de las vulnerabilidades²⁵.

El que 30% de la gente encuestada afirme que hay avance medio y alto en la implementación de prácticas ancestrales, según nuestra perspectiva, puede deberse a propuestas de instancias como el CCNIS, quien sostiene que en la filosofía y sabiduría ancestral puede encontrarse mucho de la solución al problema de la adaptación al Cambio Climático. El modo y la percepción de vida contenida en “el buen vivir”, según los pueblos Nahuatl del CCNIS, señalan a los seres humanos como una parte de la vida del planeta, que no pueden considerarse dueños de la Madre Tierra, sino uno de sus múltiples elementos, que la armonía entre los seres humanos y la madre tierra debe recuperarse, se debe desaprender lo enseñado por los conquistadores y sistema dominante si se pretende sobrevivir al impacto del Cambio Climático.

También otra causa de la respuesta, puede ser que entre la población encuestada, especialmente la rural y de pueblos como Panchimalco, Nahuizalco y otros similares, todavía se conservan algunas raíces ancestrales, especialmente en la agricultura. CCNIS afirma que los conocimientos de respeto a la madre tierra, la forma de cultivar los sagrados suelos, el rescate y utilización de semillas nativas, el desechar las semillas transgénicas y plantar plantas y árboles extraños, el ver a elementos de la naturaleza con vida y respeto como el agua, el aire, la tierra, es vital para sobrevivir al cambio climático.

En la valoración sobre el avance o no del apoyo de las autoridades municipales a la recuperación de las pérdidas

24 Lavell, Alan “Viviendo en Riesgo. Comunidades Vulnerables y Prevención de Desastres en América Latina, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1987, Pág. 32.

25 CCNIS, Foro de la Campaña de Justicia Climática, 25 de marzo del 2015

post-desastres, el 59% de la población responde que o no hay ningún avance o si existe es bajo; sólo el 28% indica que hay avance medio o alto (6%). Estas respuestas como se analizó con anterioridad responde a la actitud de las autoridades al pasar una emergencia, aquí se puede retomar lo expuesto por Lavell cuando dice: "Cualquier énfasis que se haya puesto en la problemática de los desastres naturales se ha dado en el área de la atención y la planificación para enfrentar emergencias. Aún aquí, existen severas deficiencias y el proceso de reconstrucción posdesastre se ha olvidado rápidamente o se ha desarticulado al enfrentarse otras demandas sociales políticamente más apremiantes"²⁶.

Impactos diferenciados de los desastres y la resiliencia comunitaria

Las respuestas a la pregunta sobre ¿Cómo valora el avance de la organización comunitaria actuando en favor de los derechos de los más vulnerables?, fue en el 55% de la población encuestada como de "Ningún Avance" o "Avance bajo" y el 41% le dio avance medio o avance alto. Realmente este un tema complejo en países "patriarcales" y de modelos de desarrollo inequitativos, donde los vacíos sobre los derechos de las personas en mayores condiciones de vulnerabilidad son altos.

El modelo de desarrollo educa, como bien dice CCNIS, a violentar los derechos de la madre tierra y a violentar las relaciones entre humanos. Las Comunidades organizadas tienen claras sus vulnerabilidades, pero no tienen claro, en la mayoría de los casos, los impactos diferenciados de los desastres y la resiliencia comunitaria. Diversos autores mencionados como Yvette Aguilar y otras como Lorena Aguilar, hacen énfasis en los impactos diferenciados del cambio climático entre mujeres y hombres. Mencionan que la educación formal e informal, la vida familiar y otros ejes sociales, construyen inequidades que vulneran no sólo los derechos de mujeres, niñas, personas con capacidades especiales o con enfermedades como el VIH, sino que cuando se dan los desastres, el impacto es mayor en ellas y que en los procesos de reconstrucción, rehabilitación, la sociedad prioriza a los hombres, por ser, en la mayoría de los casos, los que aparecen en las estadísticas oficiales o porque son los dueños de la viviendas o propiedades dañadas.

Las instituciones de la Sociedad Civil como la MPGR establece procesos de fortalecimiento de conocimientos donde se dan marcos de respuesta humanitaria con parámetros como los del Manual Esfera, procesos de género y procesos de derechos, pero muchas veces no se logra romper reglas machistas ni inequidades sistémicas. Sin embargo reconocemos que el trabajo de las ONG's y de redes como la Mesa Permanente de Gestión de Riesgos, así como un trabajo reciente de autoridades nacionales y locales, hace que esta respuesta no sea tan negativa y haya avances en los derechos de las personas.

Esto indica que la organización comunal es vital en todo el proceso de gestión integral de riesgos, como dice el autor Fernando Guasch (2014), pero es claro que el conocimiento de los derechos y del rompimiento de inequidades debe completar su fortaleza organizativa. Por la importancia de la organización comunal y de la participación local es que Maskrey dice: A la vez es preciso que se adecúe los marcos institucionales en los cuales se realiza la prevención y el manejo de los desastres para incorporar a la sociedad civil. Esto significa que se dé un reconocimiento formal a las organizaciones sociales de la población, a las ONGs y a otros actores locales dentro de este marco, sin que se tenga que crear instancias ad hoc y paralelas de coordinación en el momento de ocurrir un desastre²⁷.

26 Op cit Lavell

27 Idem 25

X. PRINCIPALES HALLAZGOS

- Desde la percepción de las comunidades la gran mayoría vive en condiciones de alta vulnerabilidad, con un alto déficit en la organización, sin capacidad de respuesta ante una emergencia, además de no contar con recursos materiales ni personal capacitado para responder a las emergencias.
- La vulnerabilidad tiene a la base los modelos de desarrollo insostenibles prevalentes en el país, y que continúa profundizando las condiciones actuales, por lo que se hace necesario analizar desde el enfoque de buen vivir propuesto por el gobierno como se ejecutarán cambios estructurales para reducirlas.
- Es necesario tener en cuenta el impacto diferenciado de los desastres entre mujeres y hombres, ya que la invisibilización de este en las evaluaciones de daños genera su ausencia también en las propuestas financieras y planes de reconstrucción. Ello incide negativamente en la capacidad de recuperación de las mujeres y por ende de sus familias. Reducir la inequidad entre géneros es imprescindible para reducir la vulnerabilidad de El Salvador.
- Para tener gestión integral del riesgo se debe tener sustentabilidad ambiental, cambio estructural y cambio de paradigmas. Requiere realizar cambios en la sociedad, el pensamiento y la cultura. La sustentabilidad está vinculada a la construcción de nuevas relaciones políticas y económicas internacionales y nacionales que consideren los factores socioambientales y sociodemográficos, junto a la transformación de las culturas y pensamientos acumulativos, para fundamentarse en el equilibrio, equidad y armonía entre las personas sus medios y modos de vida y entre estos con la naturaleza
- A pesar de que se identifica avances positivos en algunos ministerios como el MINED, MARN, MOP en materia de acciones, participación y gestión de riesgos, la mayor prioridad en el pensamiento, acción e inversión de las instituciones estatales está en la respuesta y no en la reducción de vulnerabilidades. Se identifica que el marco legal en el país es débil tanto en su cumplimiento como en su contenido.
- Se reconoce un avance en el establecimiento de tecnologías cercanas a la población para el monitoreo de amenazas, lo cual no se ve traducido en mejora de los sistemas de alerta temprana y la cualificación del personal para su uso.
- La población prioriza la inversión en obras de mitigación e infraestructura, las obras en las líneas vitales deben complementarse con la reducción de las otras vulnerabilidades, incluidas la genérica y política, y el cambio de perspectiva del modelo de desarrollo.
- Se identifica el alto impacto de la sequía y el cambio climático en los daños a la producción y cultivos.
- Los tomadores de decisión a nivel municipal reflejan desconocimiento de los marcos legales en gestión de riesgo y por ende de sus responsabilidades, aunado a ello la población percibe poca apertura de los gobiernos municipales y falta de interés para abordar y resolver las problemáticas.
- Es necesario generar propuestas y resultados claros desde el Foro de Vulnerabilidades en coherencia con su mandato y mejorar el vínculo con la sociedad civil y otros marcos legales complementarios como la ley del agua.

RETOS PARA LA AGENDA POST 2015

- Ante el recién adoptado Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, las autoridades nacionales deben socializar tanto a comunidades y gobiernos locales los compromisos adquiridos por el país al suscribir el nuevo marco, y las autoridades locales y nacionales deben trascender al diseño de políticas públicas y sus respectivos planes, programas y proyectos que se traduzcan en acciones de beneficio a la población, a manera de garantizar la gobernanza y el empoderamiento de las comunidades.
- Se requiere dar continuidad a la gestión del conocimiento y el paradigma de la gestión de los riesgos en función del desarrollo sostenible de nuestros pueblos, teniendo en cuenta la participación y reconocimiento de los saberes de los pueblos originarios.
- Se retome la propuesta misma de la población de profundizar las campañas de sensibilización y que esto nos lleve a traspasar a procesos de transformación, de un riesgo pre-existente a un riesgo manejable, permisible o aceptable, en función de nuestras capacidades de respuesta
- Superar la descoordinación entre los diferentes departamentos de las municipalidades. Este reto de coordinación se profundiza en el recién ejercicio de pluralidad en los concejos municipales, será necesario dejar de lado algo que con mucha frecuencia es denunciado por la población, la cercanía y atención a las comunidades afines al partido gobernante. Y avanzar con ello a la generación de complementariedad de esfuerzos entre los diferentes actores.
- Reformas a la ley de protección Civil, que eviten la existencia de estratos sueltos, verticalidad y favorezca mayor participación de liderazgos comunitarios y de mujeres.
- Los análisis de riesgo deben implicar necesariamente a las comunidades a las que el actual modelo de desarrollo les ha impuesto altas condiciones de vulnerabilidad y tomar en cuenta sus experiencias vividas así como sus análisis y propuestas.
- Ante la vigencia de 15 años del nuevo marco de Sendai, es indispensable establecer mecanismos específicos de contraloría a los cuatro pilares y los siete objetivos acordados que permitan a las comunidades y organizaciones de sociedad civil participar en los procesos de monitoreo e información a la UNISDR, para validar los avances.
- Separación de funciones entre la Secretaria para Asuntos de la Vulnerabilidad y la Dirección General de Protección Civil, que permita ejecutar con mayores recursos sus funciones y que permita evaluar el avance y retos en cada una de sus responsabilidades.
- Formulación participativa, aprobación e implementación de una política integral de gestión del riesgo, que supere la actual visión de respuesta a la emergencia.
- En la actual gestión gubernamental se identifican pasos en pro de cambiar el divorcio en temas de cambio climático y gestión de riesgos, la constitución del Gabinete de Gestión de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad, abre la posibilidad de una actuación integral, con el reto de superar la descoordinación interinstitucional y la presión y/o demandas de los grupos con poder económico.
- Visibilizar el rol de las mujeres en la organización comunitaria y como clave para la resiliencia.
- Ante la amenaza de la inseguridad ciudadana se propone analizar el problema con enfoque de género, y fortalecer y apoyar a los gobiernos locales para que diseñen y ejecuten políticas de prevención. También plantea el empoderamiento y fortalecimiento de las mujeres y otras variables que a la base tienen la participación ciudadana y un modelo de desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible.
- Es importante considerar el impacto de los desastres cotidianos en la vida de las familias y sus medios para su consideración en el fortalecimiento de capacidades y recuperación post desastre.

XI. BIBLIOGRAFÍA

1. GNDR. Hablar del nuevo marco de Sendai 2015-2030. ver http://www.gndr.org/news/item/1373-sendai-framework-for-drr-adopted.html?utm_source=All+GNDR+members+and+subscribers&utm_campaign=00939e0444Sit_Report_WCDRR_Post_Conf_Marcus_ES3_25_2015&utm_medium=email&utm_term=0_4006e4ddb6-00939e0444-145478761
2. Germanwatch. 2011. Índice de riesgo climático global. Alemania.
3. Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PRO VIDA. 2014. Equipo de Investigación del Programa de Gestión de Riesgo y Cambio Climático. No publicado.
4. Lavell, Allan. Sin fecha. "Recopilación de Indicadores de avance tomados de MAH Monitor y respuestas a preguntas fundamentales sobre lo local y comunitario". No publicado.
5. Lavell, Allan. 2015. "Indicadores económicos, sociales y ambientales relevantes para considerar riesgo y desastre en la región Centroamericana (seleccionados de los indicadores recopilados y publicados por el Estado de la Región, 2014)". No publicado.
6. Lavell, Alan, Compilador. 1997. "Viviendo en Riesgo. Comunidades Vulnerables y prevención de desastres". Costa Rica. LA RED. FLACSO, CEPREDENAC.
7. Góchez, Rafael Ernesto. Sin fecha. " Los desastres naturales y El Salvador". El Salvador. <http://www.adepro.biz/espanol.php?id=8&cat=4&art=33>
8. Decreto Presidencial de la República de El Salvador. Número 2. Reforma al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo. 12 de Enero 2011. El Salvador. Diario Oficial Tomo 390.
9. Agencia de Noticias Reuters. Sin fecha. <http://es.reuters.com/article/idESL6N0UM17T20150107>.
10. Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador. Julio 2014. "Encuesta de estimación de daños en la producción de granos básicos, realizada en las zonas con déficit de lluvia y que experimentaron la canícula meteorológica en julio de 2014". El Salvador. [http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=638:sector-agropecuario-perdi%C3%B3-\\$701-millones-por-sequ%C3%ADa&Itemid=168](http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=638:sector-agropecuario-perdi%C3%B3-$701-millones-por-sequ%C3%ADa&Itemid=168)
11. La Prensa Gráfica. <http://www.laprensagrafica.com/2014/07/31/reportan-daos-en-los-cafetales-por-la-sequia>. El Salvador.
12. Arias Peñate, Salvador. 2014. "Vulnerabilidad Económica, Social, Medio Ambiental y Deuda Social en El Salvador". El Salvador. ADESES, Federación Luterana Mundial.
13. Arenas Ferriz, Angeles. Sin fecha. "Estimación de daños en actividades productivas realizadas por mujeres que perdieron su vivienda y en el valor sombra de su trabajo en las tareas de emergencia rehabilitación y reconstrucción". Sin País. CEPAL.
14. FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 12 de febrero 2013. "Informe sobre la Agricultura en El Salvador". El Salvador. FAO.
15. Fernando, Guasch. 2014. "Análisis sobre situación de Riesgos en El Salvador". Cuba. No publicado.
16. Decreto Ejecutivo #12. 11 de junio 2014. Diario Oficial tomo 403.
17. Aguilar, Yvette. Febrero 2012. "Los impactos del cambio climático y las perspectivas de transición hacia una sociedad sustentable en El Salvador". El Salvador. FES.
18. PNUD. 2013. "Informe sobre la Región de Centro América. Riesgos y Vulnerabilidades". Méjico. PNUD.
19. CCNIS. 25 de marzo del 2015. Ponencia en Foro de la Campaña de Justicia Climática. El Salvador. No publicado.

12.1. GRÁFICOS

GRÁFICO 1 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN PARTICIPANTE

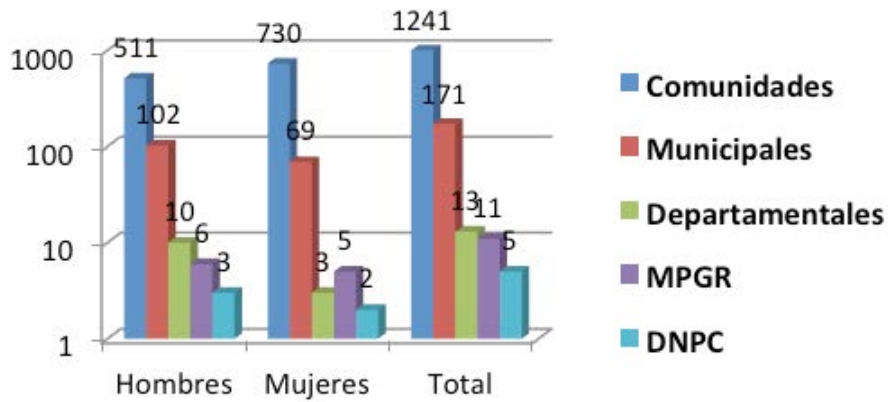


GRÁFICO 2 CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES

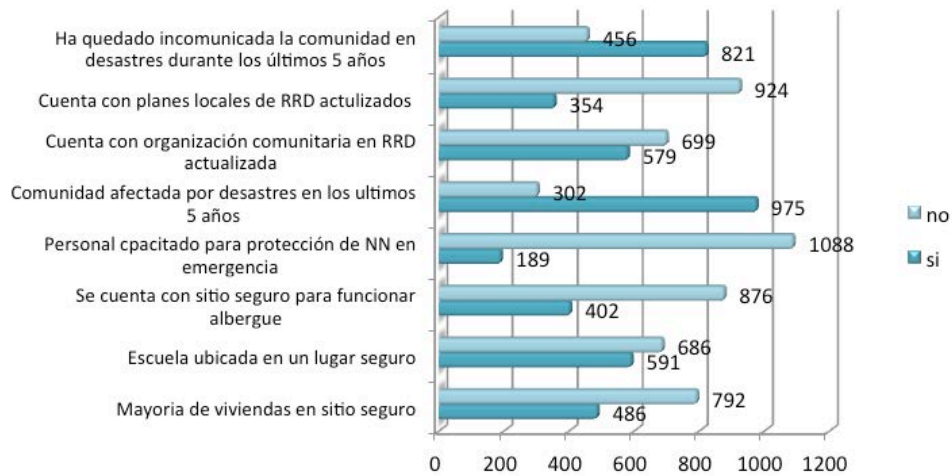


GRÁFICO 3

Cambios en las pérdidas y afectaciones por desastres en la comunidad desde el 2005

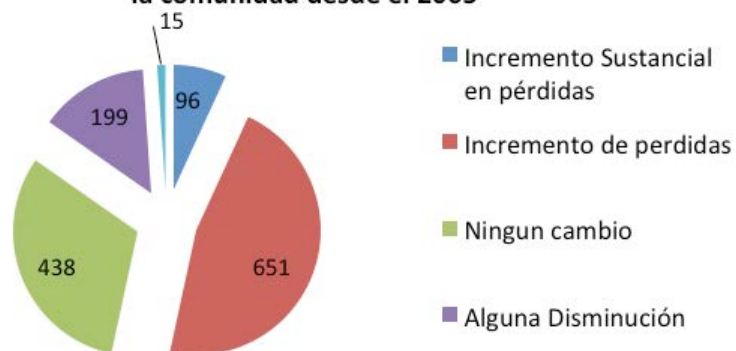


GRAFICO 4 .A
1. ¿CÓMO VALORA USTED EL GRADO DE AVANCE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES?

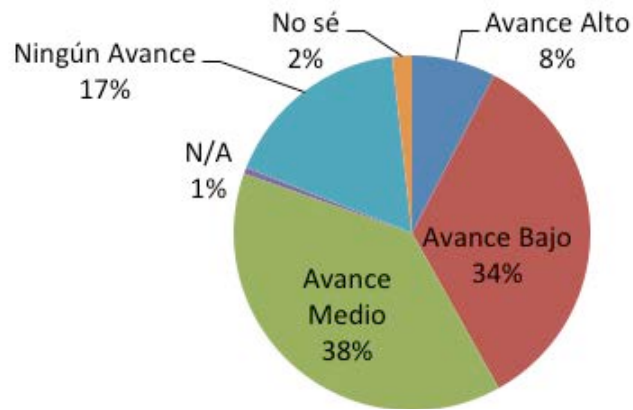


GRAFICO 4.B RESPUESTAS DESAGREGADAS

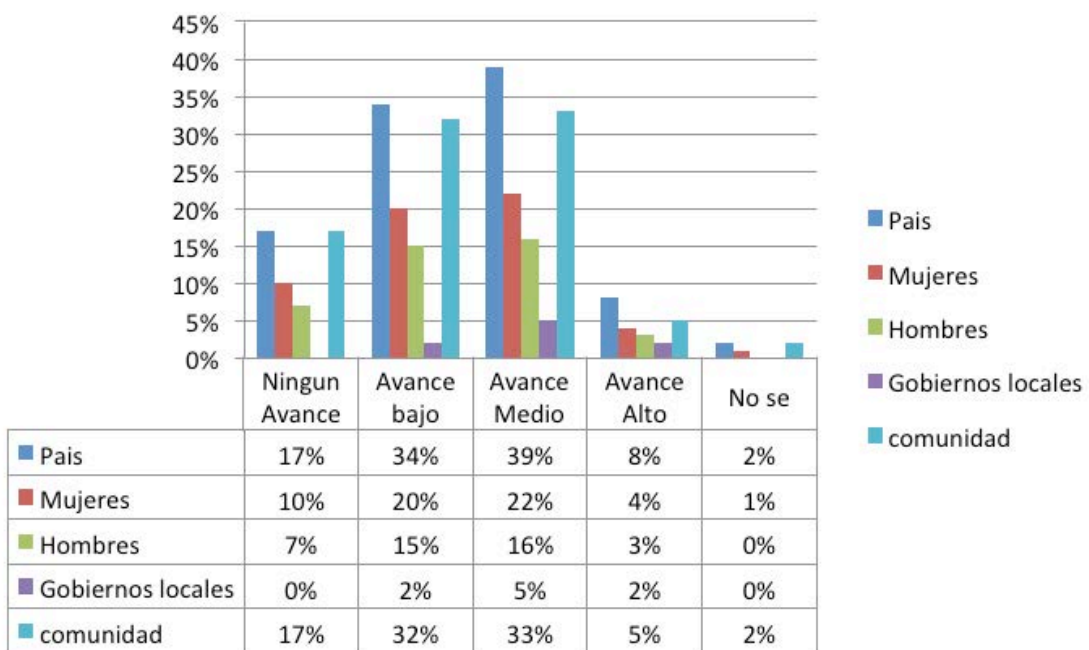


GRAFICO 5.A. AVANCE EN LA PREPARACIÓN COMUNITARIA PARA RESPONDER A LA EMERGENCIA

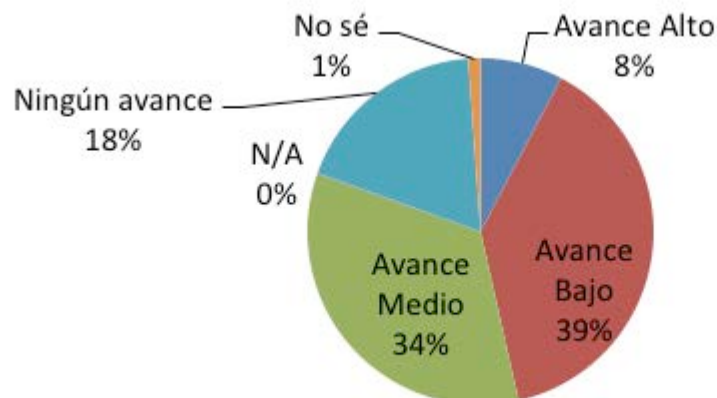


GRAFICO 5 .B. RESPUESTAS DESAGREGADAS

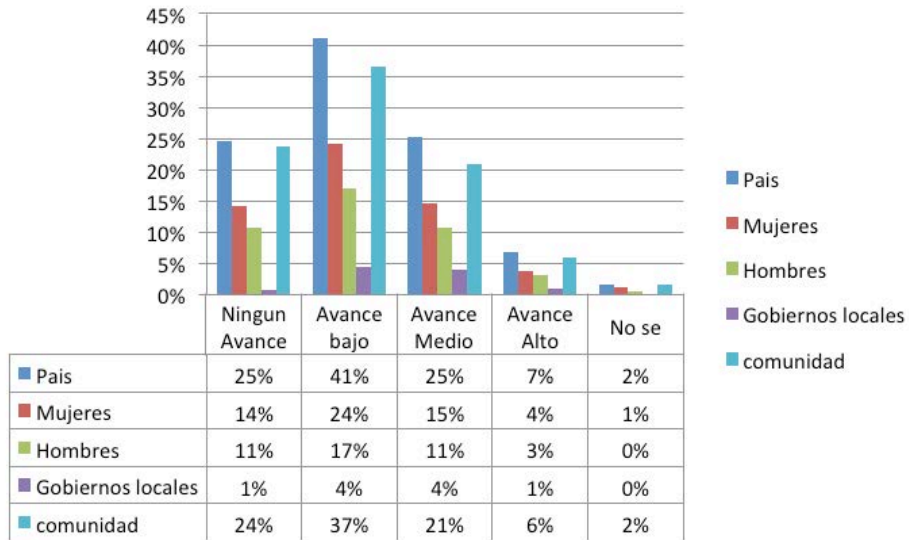


GRAFICO 6 A. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA RESPONDER A LA EMERGENCIA

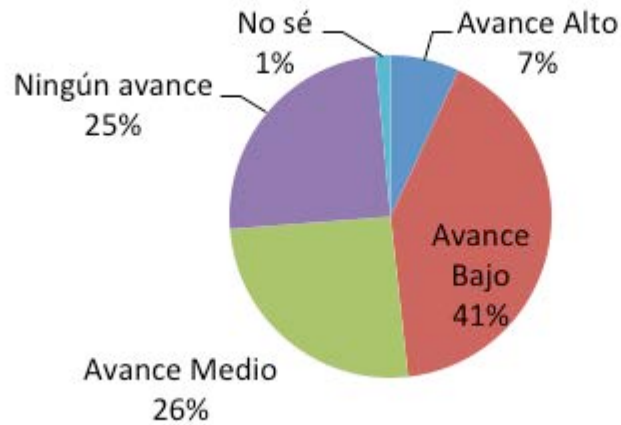


GRAFICO 6.B

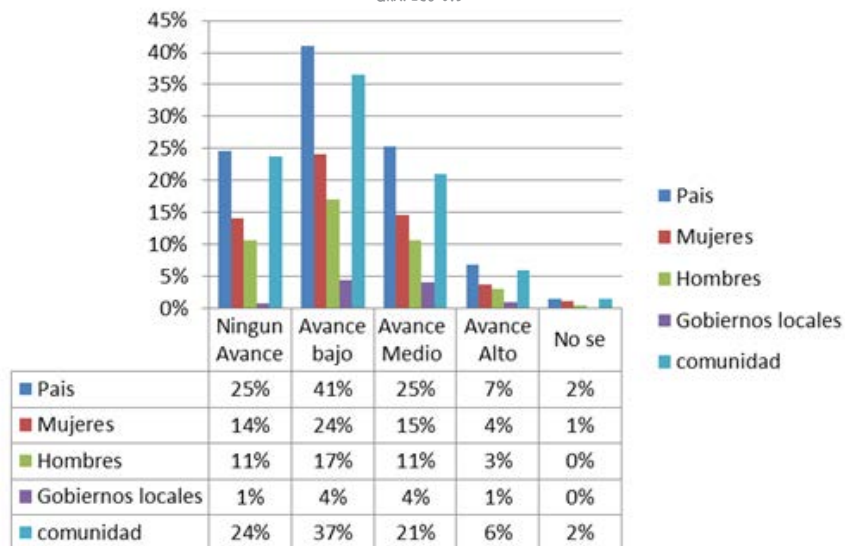


GRAFICO 7.A. COMUNICACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y EL GOBIERNO LOCAL

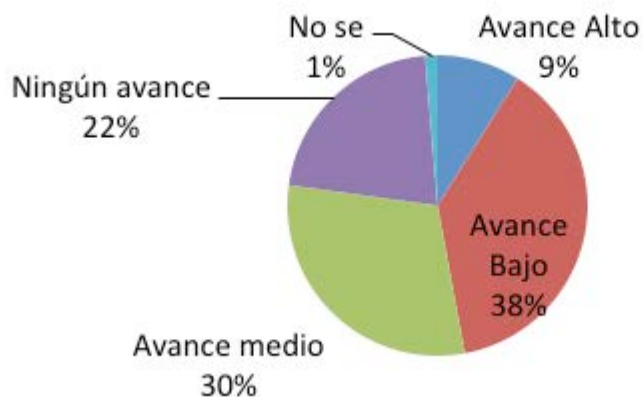


GRAFICO 7.B RESPUESTAS DESAGREGADAS

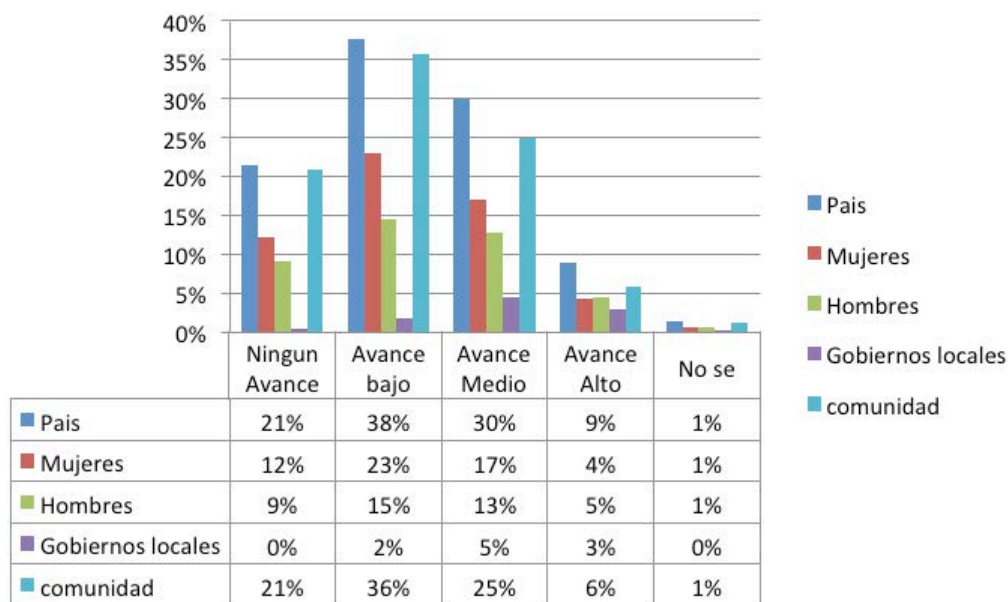


GRAFICO 8.A. EVALUACIONES COMUNITARIAS PERIÓDICAS DE LOS RIESGOS

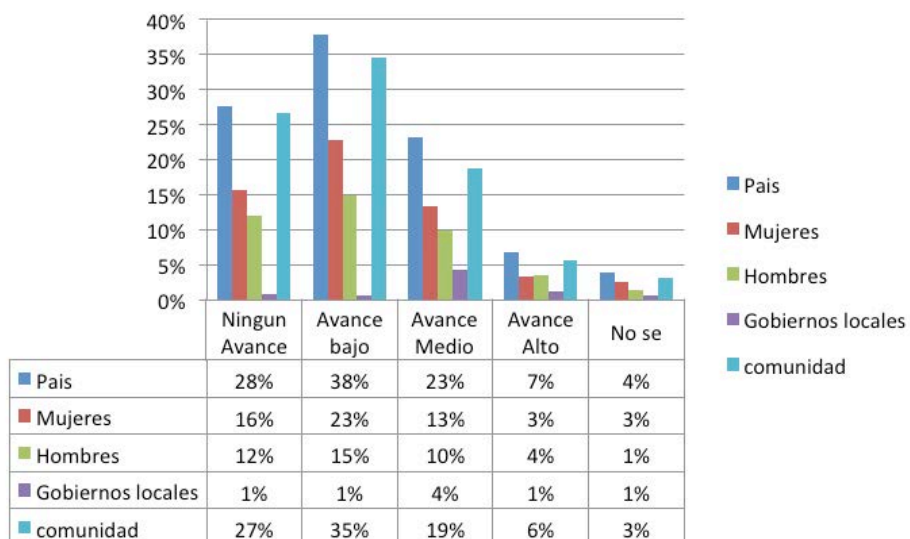


GRAFICO 9.A. DISPONIBILIDAD DE SISTEMAS EFICACES DE ALERTA TEMPRANA

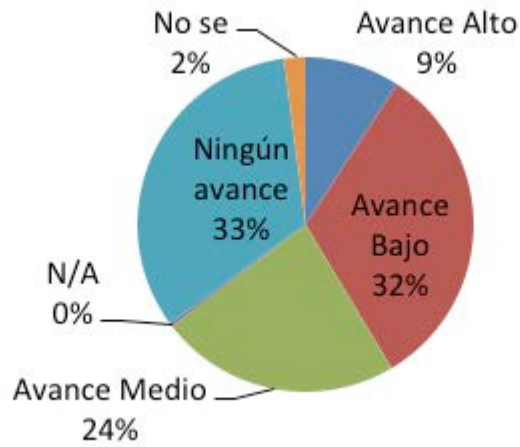


GRAFICO 9.B.

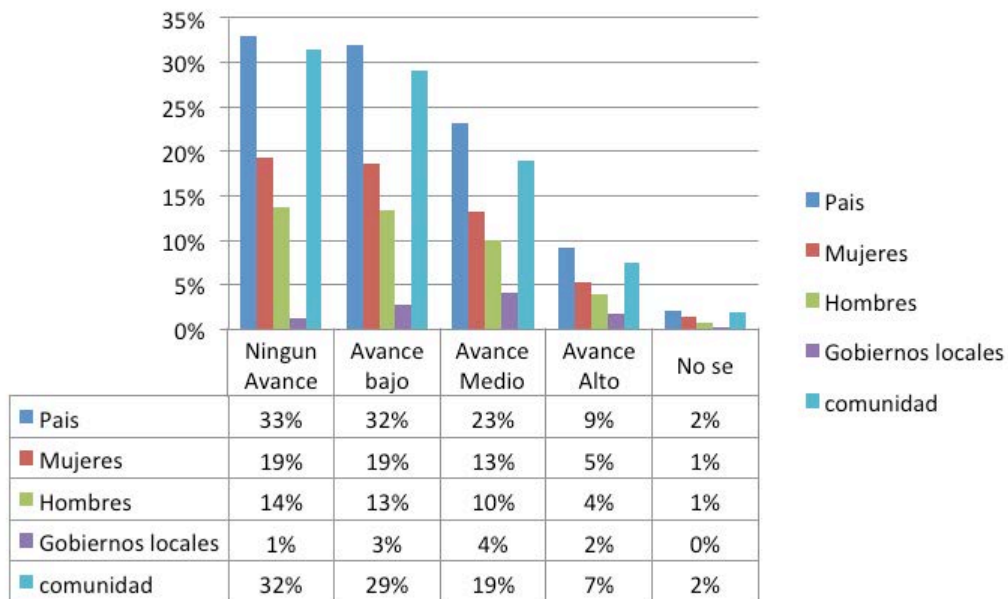


GRAFICO 10.A.

USO DE TÉCNICAS ANCENTRALES

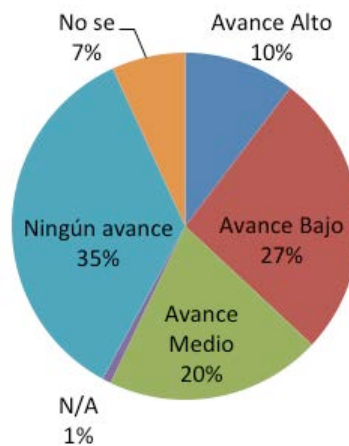


GRAFICO 10.B

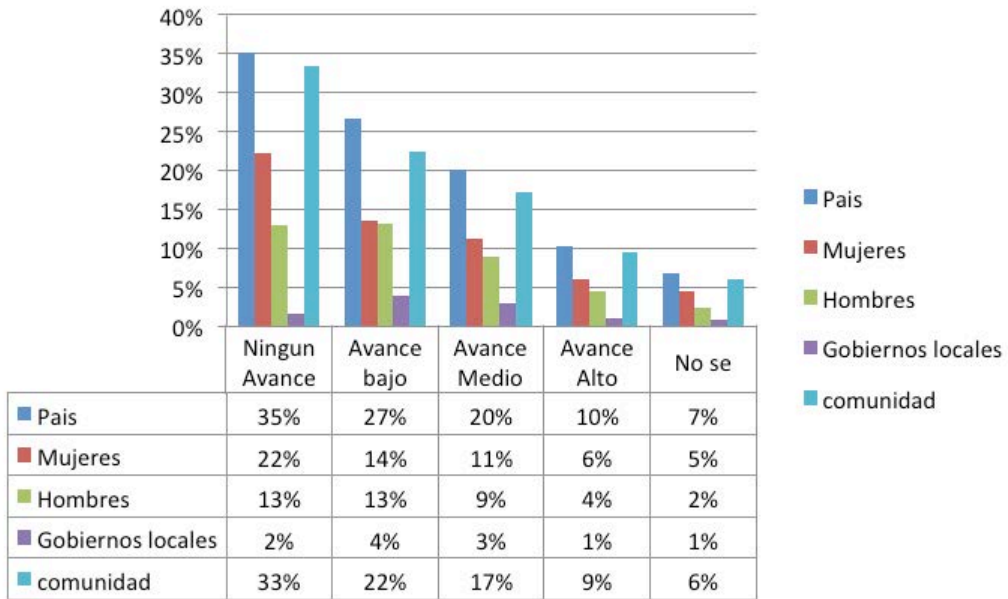


GRAFICO 11.A.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE EL DESARROLLO

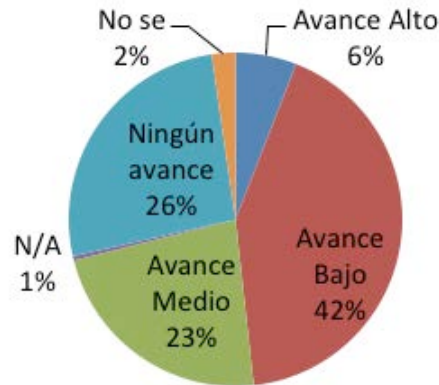


GRAFICO 11.B

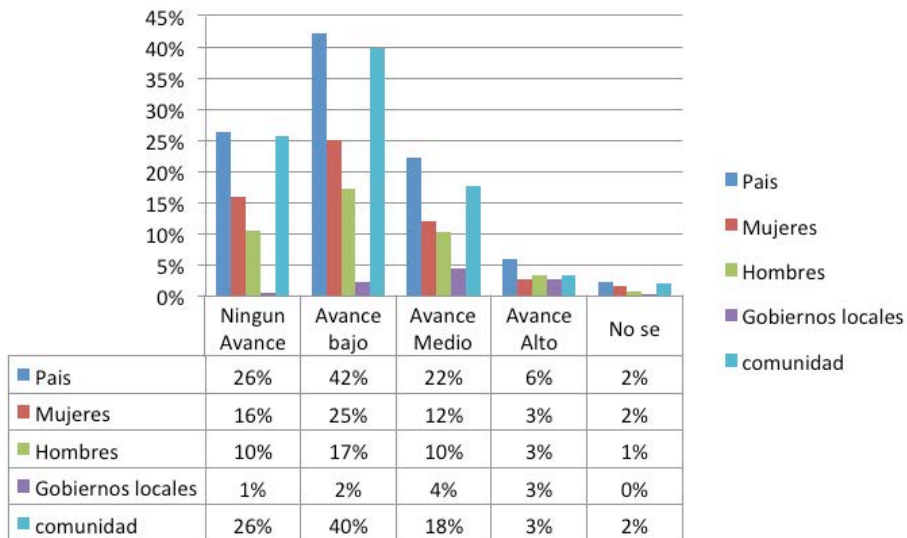


GRAFICO 12 A. ATENCIÓN POSTDESASTRE

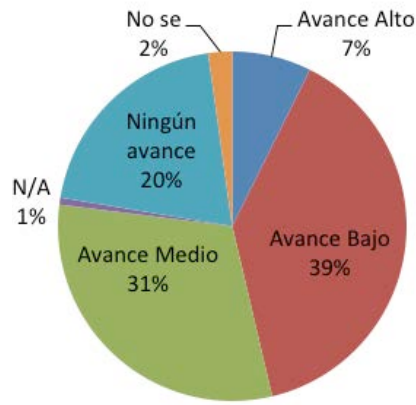
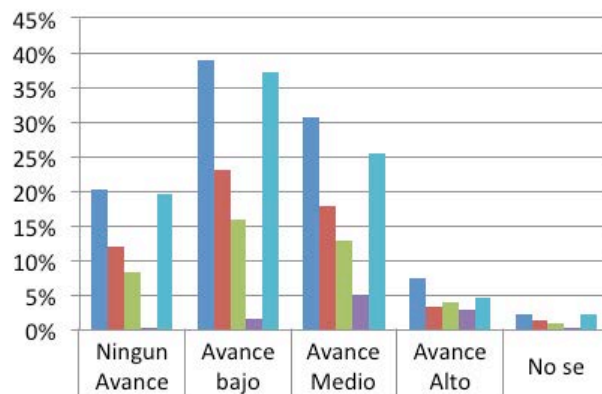


GRAFICO 12 B.



Categoría	Ningun Avance	Avance bajo	Avance Medio	Avance Alto	No se
Pais	20%	39%	31%	7%	2%
Mujeres	12%	23%	18%	3%	1%
Hombres	8%	16%	13%	4%	1%
Gobiernos locales	0%	2%	5%	3%	0%
comunidad	20%	37%	25%	5%	2%

MAYOR INFORMACIÓN CONTÁCTENOS A:

FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO FUNSAALPRODESE
27 CALLE PONTENTE Y 17 AVENIDA NORTE, #1434 COLONIA LAICA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.
TELÉFONO (+503) 2225-1212, 2225-0414, 2225-0416 FAX 2225-5261
FUNSAL@FUNSALPRODESE.ORG.SV
WWW.FUNSALPRODESE.ORG.SV

MESA PERMANENTE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO
CALLE Y COLONIA SANTA TERESA #22, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.
TELÉFONO (+503) 2284-1266
FACILITACION@MPGR.ORG.SV
COMUNICACIONES.MPGR@GMAIL.COM
WWW.MPGR.ORG.SV

Esta publicación se terminó de imprimir en Editorial e Impresora Panamericana en Junio de 2015
29 Calle Oriente #207
San Salvador, El Salvador, Centro América. Tel.: 2226-5520
Tiraje: 800

El presente informe ha sido elaborado en el marco del proyecto: "Perspectivas Locales, Cambios Globales: de lo local a lo global en la Reducción del Riesgo de Desastres en Centroamérica" Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y Panamá ECHO/DIP/BUD/2014/93011 financiado por el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea e implementado por el consorcio integrado por la Fundación Ayuda en Acción, Oxfam, Federación Luterana Mundial, Concertación Regional para la Gestión del Riesgo y el apoyo de la Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres Organización creadora e implementadora de Visión de Primera Línea y Primera Línea a nivel mundial.



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil

“Este documento cubre las actividades de ayuda humanitaria llevadas a cabo con la ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en este documento no deben ser tomadas, de ninguna manera, para reflejar la opinión oficial de la Unión Europea y la Comisión Europea no es responsable de ningún uso que pueda hacerse de la información que contiene.”

